



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

FACULTAD DE ECONOMÍA

LOS SERVICIOS DE CUIDADO INFANTIL Y SU IMPACTO  
EN LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES EN  
MÉXICO

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN ECONOMÍA

P R E S E N T A:

XHAIL ODETE BALAM DE LEÓN

DIRECTOR:

DR. MIGUEL CERVANTES JIMÉNEZ

CIUDAD UNIVERSITARIA, MÉXICO, D.F. AGOSTO 2022





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Dedicatoria

*A ellas:*

*Mamá, por tu amor, tu apoyo incondicional y por estar ahí siempre, aún en la distancia*

*A mis abuelas, en donde sea que estén. A mi abuelita Chonita, por abrirme los ojos y enseñarme que la fe mueve montañas. A mi abuelita Leo, por el ejemplo de fortaleza y perseverancia que fue.*

*A mi nana, Lupe, por tu cariño sincero e impulsarme a seguir aun cuando quería rendirme*

## Agradecimientos

Con este trabajo se cierra un ciclo de aprendizajes en el ámbito académico y personal, el cual no hubiera sido posible sin mi red de apoyo y sin el acompañamiento emocional constante de mi terapeuta, Andrea Maza.

Escribir una tesis es un proceso complejo y emocionante a la vez, porque permite explorar y aprender de temas que nos apasionan y nos interesa abordar para modificar en lo posible nuestro entorno. Sin embargo, se vuelve todo un reto realizarla cuando se ha estado inmersa en entornos académicos y laborales de sobre exigencia y perfeccionismo.

En el ámbito académico este trabajo me permitió aprender a investigar y consolidar mi formación como economista y aprendiz de investigación. Ya que la idea de esta tesis inició a partir de la primera investigación que realice en México Evalúa a raíz del cambio en la operación del programa de Estancias Infantiles de la Sedesol en 2019. Agradezco a Alex por escuchar mis ideas y alentarme a trabajar en el tema desde un principio. De igual manera, agradezco enormemente al Dr. Miguel Cervantes Jiménez por su escucha atenta, por respetar la elección de mi tema y por acompañarme en este proceso, en fin, por una tutoría entrañable. Así como a mis sínodos, por el tiempo dedicado a la lectura y los comentarios que enriquecieron este trabajo.

En el ámbito personal, a través de este trabajo aprendí que sí es posible trabajar desde espacios sin sobre exigencia y perfeccionismo, que el esfuerzo no se mide por las horas que pasamos sentados y sí por los avances conscientes y certeros que podemos realizar desde espacios que nos permitan el autocuidado y procurar la salud mental. Agradezco a Andrea el acompañamiento emocional a lo largo de este proceso, a través de nuestras sesiones me enseñaste a confiar nuevamente en mí misma, a abrazar mis miedos, aprender de ellos y a quererme bonito. Gracias por enseñarme que la tesis consiste en aprender y que el disfrute y el placer también son parte esencial del proceso.

Finalmente, agradezco a mis redes de apoyo. A mis padres por su amor, por confiar en mí y por darme el soporte necesario para perseguir mis sueños, además de ser un ejemplo de lo que significa tener pasión por lo que hacemos. A mis hermanos, a mi nana y mis Pinkis, por

hacer más ligeros mis días a través de su compañía y cariño. A mis amigos, porque sin su amistad y cariño esta etapa no sería la misma. Gracias, por tanto, por las risas, los aprendizajes, por creer en mí, por sostenerme aún en los momentos más difíciles y por ser un espacio seguro al que puedo regresar, incluso en la distancia.

# Índice

<b>Introducción</b> .....	1
<b>Capítulo 1: Los determinantes de la participación laboral femenina: una mirada académica al trabajo de las mujeres con hijos de cero a tres años</b> .....	4
1.1 Antecedentes históricos de las teorías del mercado laboral .....	4
1.2 Aproximación conceptual a la participación laboral femenina .....	7
1.3 Determinantes de la participación laboral femenina.....	10
<b>Capítulo 2: Análisis de la empleabilidad de las mujeres con hijos de cero a tres años en México</b> .....	32
2.1 Descripción de las encuestas.....	32
2.2 Datos .....	33
2.3 Metodología .....	33
2.2.1 Variable dependiente.....	41
2.2.2 Variables independientes.....	42
<b>Capítulo 3: Resultados e interpretación del modelo</b> .....	48
<b>Conclusiones y recomendaciones</b> .....	63
<b>Bibliografía</b> .....	67

## Introducción

La literatura (CEPAL/OIT, 2019) identifica tres principales brechas de género en el mercado laboral: 1) en la participación, 2) en las horas trabajadas y 3) en los salarios. En América Latina, México es uno de los países con las brechas de género más grandes, se encuentra sólo por debajo de Guatemala (Kaplan & Piras, 2019). La diferencia entre la participación laboral entre hombres y mujeres en México, antes de que la pandemia por el COVID-19 llegara al país, es abismal. Del total de mujeres que se encuentran en edad de trabajar sólo 43.7% de ellas pertenecen a la población económicamente activa (PEA). En contraste, 76.9% de los hombres en edad de trabajar son parte de la PEA.

Esta brecha se acentúa en mujeres con pareja y en edad reproductiva, lo cual sugiere que en el país predomina el concepto tradicional de la mujer como cuidadora de la familia. Otras razones que también explican la baja participación femenina son las restricciones que enfrentan las mujeres para conciliar las responsabilidades domésticas y de cuidado con la búsqueda de empleo (Kaplan & Piras, 2019).

Otros países de América Latina (Mateo Diaz & Rodriguez-Chamussy, 2013) que enfrentan un problema similar han favorecido el desarrollo de servicios públicos de cuidado infantil con distintos enfoques, y han demostrado que estos servicios benefician la incorporación de la mujer en el mercado laboral, además de favorecer el desarrollo de los infantes desde la primera infancia y disminuir la pobreza.

En este sentido la Organización para las Naciones Unidas (ONU) ha enfatizado la importancia del acceso universal a servicios sociales básicos, como los servicios de cuidado infantil, con el fin de realizar los derechos económicos y sociales de las personas, principalmente de las mujeres (ONU, 2015).

En el caso particular de México, un estudio de Kaplan y Piras (2019) comparó las brechas de género del mercado laboral mexicano con los de América Latina y concluyó que el caso mexicano es preocupante porque la falta de oportunidades de las mujeres genera problemas económicos y sociales en el país. En su artículo señalan que la brecha de género en la participación laboral y el salario promedio es extremadamente mayor en comparación con

otros países latinoamericanos y entre sus recomendaciones de política pública proponen incrementar el acceso a los servicios de cuidado infantil para favorecer el ingreso de más mujeres al mercado laboral.

Con respecto al impacto económico, un estudio de Bustelo et al. (2019) estimó que la falta de participación femenina en el mercado laboral reduce el Producto Interno Bruto (PIB) en México. Y que la disminución de 75% del valor de las actividades no laborales de mujeres con hijos menores de 5 años implicaría un aumento de 15% en el PIB per cápita.

Bajo este contexto, el objetivo de este estudio es estimar si los programas públicos de cuidado infantil tienen un efecto positivo y estadísticamente significativo en la empleabilidad de las madres con hijos de cero a tres años en el mercado laboral mexicano a nivel nacional durante el 2017. Se considera a las madres con hijos de cero a tres años, ya que es en esta etapa en donde el acceso a los servicios públicos de cuidado infantil es escaso, aunado a que a partir de los 4 años es obligatorio que el infante asista a la educación preescolar. Con respecto al año de estudio, como se verá más adelante este obedece a la disponibilidad de los datos.

Con el fin de conseguir este objetivo, el trabajo se integra por dos objetivos particulares: 1) determinar si las opciones de cuidado infantil formales e informales de niños de cero a tres años facilitan el acceso de las mujeres con hijos al mercado laboral e 2) identificar la opción de cuidado infantil que tiene el mayor efecto positivo en el acceso de las madres al mercado laboral mexicano.

El hilo conductor de la presente investigación se basa en dos preguntas: 1) ¿el diseño actual de los programas de cuidado infantil de niños de cero a tres años facilita el acceso de las mujeres con hijos al mercado laboral mexicano? y 2) ¿cuál es la opción de cuidado infantil que tiene el mayor efecto positivo en la participación laboral femenina y el ingreso de las mujeres con hijos de cero a tres años en el mercado laboral mexicano?

La hipótesis que sustenta este trabajo argumenta que los programas de cuidado infantil para menores de tres años y cuyas madres no cuenta con seguridad social inciden positivamente en la inserción de las madres mexicanas en el mercado laboral. Esta hipótesis se contrastó a través de un modelo Logit utilizando datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo y de la Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social (ENESS) para 2017. Se eligió el



2017 ya que este es el último año en el cual se levantó la ENESS, encuesta cuatrianual que tiene el objetivo de proporcionar información estadística de la cobertura de la seguridad social, de los servicios de salud, de los riesgos del trabajo y del cuidado de los infantes. Dicha encuesta es un módulo de la ENOE y su unidad de análisis corresponde a los hogares y residentes con entrevista completa.

Este trabajo se compone de tres capítulos. En el primer capítulo se analizan las formas en las que participación laboral femenina ha sido objeto de estudio, el cual a su vez se divide en dos secciones. La primera es una aproximación conceptual del término de la participación laboral femenina y de las labores de cuidado. En la segunda sección se ahonda en los determinantes que inciden en las decisiones laborales de las mujeres.

En el segundo capítulo se describe la fuente de los datos, las variables incluidas en el estudio y la metodología por utilizar. Mientras que, en el tercer capítulo se presenta la estadística descriptiva y la interpretación de los resultados del modelo, así como la ruta crítica que se siguió.

Finalmente, se presentan las conclusiones y las recomendaciones del trabajo. Las conclusiones son el resultado de las reflexiones basadas en la literatura revisada y los resultados del modelo. Mientras que, las recomendaciones sugieren acciones de política pública a seguir y líneas de investigación futuras.

Con este estudio se pretende aportar evidencia de los efectos de los servicios de cuidado infantil en la participación laboral en México, ya que la literatura del tema se enfoca en países desarrollados como Estados Unidos y Alemania. La evidencia resultante será de amplia utilidad para los hacedores de política pública, porque los resultados permitirán entender las preferencias por los tipos de cuidado y cuál de éstos incrementa la probabilidad de empleo de las madres con hijos de cero a tres años, con el fin de ser útil para realizar políticas públicas con miras a reducir las brechas de género en el mercado laboral y buscar el empoderamiento de las mujeres, específicamente de las madres con hijos menores de tres años.

## Capítulo 1: Los determinantes de la participación laboral femenina: una mirada académica al trabajo de las mujeres con hijos de cero a tres años

En este capítulo se analizan las formas en las que la participación laboral femenina ha sido objeto de estudio. El capítulo se divide en tres secciones. La primera sección es una breve descripción de los antecedentes históricos de la teoría del mercado laboral. El segundo apartado es una aproximación conceptual de lo que se entiende por participación laboral femenina, de las labores de cuidado y su relevancia en la economía. Y en la tercera sección se identifican los determinantes que inciden en las decisiones de las mujeres con respecto a su incorporación al mercado laboral.

### 1.1 Antecedentes históricos de las teorías del mercado laboral

La teoría del mercado laboral es extensa y tiene múltiples enfoques, en esta sección se revisa brevemente las principales teorías sobre el funcionamiento del mercado de trabajo, centrándose en la teoría de la segmentación del mercado trabajo al ser el enfoque que concuerda con la evidencia empírica que se presenta más adelante.

#### A. Teoría neoclásica

En la teoría neoclásica el comportamiento del mercado laboral se basa en dos supuestos básicos: 1) el mercado es perfectamente competitivo y se comporta como cualquier otro mercado, en el cual se ofertan bienes y servicios, siendo el salario el precio pagado por el trabajo y 2) que los niveles salariales equivalen al producto marginal del trabajo. Por lo que, mientras mayor es el salario, menor es la cantidad demandada y mayor la cantidad ofrecida de trabajo. En esta teoría, la cantidad de empleo que ofrecen los trabajadores coincide con la cantidad de trabajo que demandan las empresas bajo un precio de equilibrio que asegura el pleno empleo (Cordón y García, 2012).

El desempleo se concibe como voluntario y de carácter friccional. En el caso del primero, los individuos eligen de forma voluntaria estar desempleados al tener un salario de reserva superior al del mercado y optar por destinar su tiempo al ocio. Mientras que el desempleo friccional sucede cuando los trabajadores desempleados buscan trabajo y no lo encuentran.

#### B. Teoría Keynesiana

El supuesto principal de Keynes es que la economía no tiende hacia el pleno empleo de manera automática y que las fuerzas del mercado no son suficientes para salir de una recesión. Para Keynes, el desempleo tiene su origen en la insuficiencia de la demanda agregada, supuesto que concibe la existencia del desempleo involuntario (Cordón y García, 2012). Es decir, el desempleo no es necesariamente friccional, estructural o voluntario a causa del rechazo de los trabajadores a aceptar el salario del mercado. De acuerdo con Thirlwall (2007), Keynes postula que existe el desempleo involuntario porque: a) los trabajadores pueden estar en una posición en la cual no es posible igualar el salario real con la utilidad marginal del trabajo, la cual los coloca fuera de la curva de oferta; b) la economía se puede encontrar en un punto en el cual los trabajadores están dispuestos a trabajar al salario nominal vigente pero no pueden hacerlo; c) el nivel de empleo, que se define por la demanda efectiva, determina el salario real y no viceversa y; d) una reducción en los salarios nominales no garantiza una reducción en los salarios reales al ser un costo y componente de la demanda, por lo tanto, una disminución en los salarios implica una disminución de precios.

### C. Teoría del capital humano

De acuerdo con Torres y Montero (2005) la teoría del capital humano surge para explicar la discrepancia entre la oferta de trabajo y los puestos de trabajo ofertados por los empresarios. Sus principales exponentes son Theodore Schultz, Gary Becker y Jacob Mincer quienes intentan explicar que la desigualdad salarial es el resultado de los diferentes niveles de acumulación del capital humano. Es decir, plantean que la heterogeneidad en los trabajadores es consecuencia de los diferentes grados de inversión que éstos realizan en capital humano, esto es en su formación educativa y adquisición de capacidades.

Para esta teoría, las diferencias salariales evidencian diferencias en la productividad y en las cualificaciones del individuo, acepta que en el corto plazo existan desigualdades transitorias o fenómenos como el desempleo involuntario, que se resolverían en el largo plazo con la búsqueda de la maximización del beneficio y de la utilidad bajo el supuesto de información y movilidad perfectas, lo cual conduce al vaciado del mercado y la desaparición de desigualdades (Fernández-Huerga, 2010). Un aporte importante de esta teoría es que el desempleo se entiende como un problema que nace y se resuelve en el ámbito individual, al ser un problema personal y no social (Torres y Montero, 2005).

#### D. Teoría institucionalista

Surge como una crítica a la visión competitiva del mercado, es de carácter empírico, rechaza el individualismo y la visión del *homo economicus* como modelo de comportamiento humano (Fernández-Huerga, 2010). Dentro de sus principales exponentes se encuentran R. Lester, J. Dunlop, C. Kerr, I. Reynolds, C. Myers, L. Fischer, A. Ross y R. Livernash, quienes buscan explorar cómo funcionan los mercados imperfectos y ahondar en sus orígenes y consecuencias, enfocándose específicamente en los problemas de las relaciones laborales y salariales, para lo cual hacen uso de argumentos de diversas disciplinas como la sociología, la psicología y la organización industrial (Fernández, Riquelme y López, 2020).

Gimble (1990) señala que en esta teoría las remuneraciones se fijan en función de fuerzas económicas, sentimientos y reglas institucionales que son el reflejo del poder relativo de las partes en conflicto y no por las fuerzas de oferta y demanda. Existen diversas corrientes, pero todas enfatizan la relevancia de las influencias sociales e institucionales en el comportamiento de los individuos, y por ende, en la evolución de salario, el empleo y el desempleo en un mercado fragmentado e imperfecto (Torres y Montero, 2005).

A diferencia de la teoría del capital humano, el desempleo bajo el enfoque institucionalista tiene su origen en las instituciones y las pautas sociales que se derivan de ellas y no en las decisiones del individuo (Cordón y García, 2012)

#### E. Teoría de la segmentación del mercado de trabajo

La teoría de la segmentación del mercado de trabajo surge a finales de los 70's como una explicación alternativa a los problemas de pobreza, desempleo, discriminación y desigualdad salarial (Fernández-Huerga, 2010).

Existen diversos enfoques, de los que destacan el enfoque institucionalista de la teoría del mercado dual del trabajo, el enfoque de la economía radical, el enfoque del nuevo estructuralismo en la sociología, el enfoque segmentacionista de la Escuela de Cambridge y el enfoque ortodoxo.

De acuerdo con Fernández, Riquelme y López (2020) en esta teoría los mercados de trabajo son una unidad del sistema socioeconómico, que se divide en segmentos y cuenta con mecanismos de asignación y formación salarial propios, en el cual los trabajadores se

encuentran sujetos a restricciones de movilidad y asocian su estructura fragmentada a factores de oferta y demanda que obedecen a procesos históricos, sociales, culturales, individuales y geográficos. Consideran que el mercado laboral es imperfecto en donde existe la pobreza, el subempleo y la discriminación, siendo las instituciones relevantes en los mecanismos de asignación y distribución y no las fuerzas del mercado.

## 1.2 Aproximación conceptual a la participación laboral femenina

El principal objeto de estudio de esta investigación es la tasa de participación de las mujeres con hijos de cero a tres años en el mercado laboral mexicano. Para entenderla, es necesario comprender la definición de la tasa de participación en la fuerza de trabajo a nivel general, la cual se define como:

“...la proporción de la población en edad de trabajar de un país que participa activamente en el mercado de trabajo ya sea trabajando o buscando empleo; refleja la magnitud de la oferta de mano de obra disponible en un momento dado para participar en la producción de bienes y servicios, con respecto a la población en edad laboral” (Organización Internacional del Trabajo, 2022).

A través de la desagregación de esta tasa por sexo y grupo de edad se conoce el perfil de la distribución de la fuerza de trabajo en un país o región. En el caso de la tasa de participación de las mujeres, en México esta es de 44.7% en 2021<sup>1</sup>, y para América Latina ésta asciende a 57%. De acuerdo con datos del Banco Mundial, entre 1990 y 2019 la tasa de participación laboral de las mujeres en América Latina aumentó trece puntos porcentuales entre 1990 y 2019. Este incremento es el resultado de un largo recorrido en pro de la igualdad de género a nivel mundial, en el cual México se ha quedado rezagado, ya que exhibe la brecha de género más amplia en América Latina.

No obstante, a pesar de los avances realizados en diversos países de la región y a nivel mundial, las mujeres aún enfrentan diferentes brechas de género, por ejemplo: las mujeres

---

<sup>1</sup> De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI al cuarto trimestre de 2021.

entre 25 y 34 años son 25% más propensas a vivir en extrema pobreza a diferencia de los hombres, las mujeres ocupan 4.1 horas al día en trabajos no remunerados y en trabajo doméstico a diferencia de las 1.74 horas realizadas por los hombres, la brecha en la fuerza laboral entre hombres y mujeres de 25 a 54 años en algunos países es de alrededor de 31 puntos porcentuales, las mujeres perciben un ingreso 16% menor al de los hombres y el porcentaje de mujeres jóvenes entre 15 y 24 años que no estudian, ni trabajan o se capacitan es el doble en comparación con los hombres (31% vs 14%), por mencionar sólo algunas (UN Women, 2020).

Estas brechas denotan que el predominio de los principios tradicionales de la familia que ven a la mujer como responsable de la familia y del trabajo doméstico obstaculizan el acceso de las mujeres al mercado laboral, aunado a las restricciones que enfrentan para conciliar estas responsabilidades con la búsqueda de empleo (Kaplan & Piras, 2019). La feminización del trabajo no pagado no solo restringe la habilidad de las mujeres para encontrar un trabajo decente, sino que también para disfrutar del tiempo de ocio, educarse, capacitarse, tener mayores ingresos, escapar de la pobreza y participar en procesos democráticos.

En este sentido, es necesario definir qué se entiende por labores de cuidado. En una definición feminista, los cuidados se definen como:

“... todas las actividades emocionales, afectivas y relacionales que implican cuidados a un ser humano y tienen malos sustitutos en el mercado. Son actividades que requieren tiempo y energías por parte de quienes las realizan. Además, el cuidado se organiza generalmente en los hogares, pero puede desarrollarse tanto en el ámbito doméstico sin sueldo como desde el espacio mercantil o el sector público con remuneraciones (Carrasco, 2006: 5-6) ...” (Ruiz García, 2013).

Sin embargo, por constructo social, los cuidados también se pueden definir como una tarea femenina, tal y como lo hace C. Thomas:

“Los cuidados son la prestación remunerada o no remunerada de apoyo en la cual intervienen actividades que implican un trabajo y estados afectivos. Los prestan principal, aunque no exclusivamente, mujeres, tanto a personas adultas sanas como a

personas dependientes y a los niños y niñas, en la esfera pública o en la esfera doméstica, y en una diversidad de marcos institucionales”. (Thomas, 2011).

Entender este tipo de labores como una tarea de carácter femenino, no sólo aumenta la carga de trabajo no pagado para las mujeres, sino que, de acuerdo con Mercedes D’Alessandro (2016) al no considerar la relevancia que esta labor tiene en el funcionamiento de los diversos sectores de la economía y el aporte económico en el PIB se incide negativamente en la economía de un país. En este sentido, para el caso de México se calcula que el aumento en la participación laboral femenina, resultante de una política de provisión de cuidados, podría incrementar el PIB per cápita en más de 6% y que una reducción de 75% en el valor de las actividades no laborales en las mujeres con hijos menores de cinco años incrementaría el PIB en 12%. (Bustelo, Flabbi, Piras, & Tejada, 2019).

Duflo (2012) señala que para lograr la igualdad de hombres y mujeres se requieren políticas públicas continuas y focalizadas en las mujeres a expensas de los hombres. Con este tipo de políticas es necesario tener en cuenta si los beneficios colaterales serán suficientes para compensar las distorsiones asociadas a ellas, ya que usualmente las políticas enfocadas en mujeres y niñas son a expensas de hombres y niños. Para ella, existe una relación bidireccional complementaria entre el desarrollo y el empoderamiento de las mujeres que se define como la mejora en el acceso de las mujeres a los componentes del desarrollo: salud, educación, oportunidades de ingreso, derechos y participación política.

A pesar de las reservas que se puedan tener con respecto a las políticas públicas focalizadas para las mujeres, como lo indica Duflo (2012), Kaplan y Piras (2019) consideran útiles los diferentes tipos de intervenciones del sector privado y, principalmente del gobierno, para reducir los múltiples obstáculos que enfrentan las mujeres para acceder al mercado laboral y cerrar las brechas de género ya que, mejores oportunidades para las mujeres no sólo reducirían los problemas sociales del país, sino que también incentivarían el crecimiento económico de México y la región de América Latina.

Con base en lo previamente descrito, se hace indispensable tener en cuenta la utilidad de las políticas públicas en nuestro objetivo de estudio y abordarlas desde la transversalización de la perspectiva de género. Entendiendo como políticas públicas al

“...proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades públicas con la participación eventual de los particulares, y encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática. La política pública hace parte de un ambiente determinado del cual se nutre y al cual pretende modificar o mantener.” (Velásquez, 2009).

Y a la transversalización de la perspectiva de género como:

“... el proceso de valorar las implicaciones que tiene para los hombres y para las mujeres cualquier acción que se planifique, ya se trate de legislación, políticas o programas, en todas las áreas y en todos los niveles. Es una estrategia para conseguir que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, al igual que las de los hombres, sean parte integrante en la elaboración, puesta en marcha, control y evaluación de las políticas y de los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, de manera que las mujeres y los hombres puedan beneficiarse de ellos igualmente y no se perpetúe la desigualdad. El objetivo final de la integración es conseguir la igualdad de los géneros.” (Consejo Económico y Social. ONU, 1997)

### 1.3 Determinantes de la participación laboral femenina

La decisión de la mujer de trabajar, o no, obedece a una serie de factores que varían de un país a otro. Dado que el principal objetivo de esta investigación es analizar los determinantes de la participación laboral femenina en México, en especial el impacto de los servicios de cuidado infantil en las mujeres con hijos de cero a tres años, en este apartado se describen los principales determinantes identificados en numerosos estudios empíricos en varios países y periodos de estudio, tal y como se muestra en la tabla 1.

La OIT (2017) identifica que el hecho de que las mujeres hagan más trabajo no pagado que los hombres se debe a factores sociales y culturales que limitan su potencial dentro del mercado laboral, tales como el acceso a servicios de salud y de planificación familiar, la religión, factores culturales, la escolaridad, los estereotipos de género, la división de género



en el trabajo y dentro del hogar, así como la poca influencia de las mujeres en la gobernanza y su limitada participación democrática.

Estos y otros determinantes se pueden clasificar en varios criterios. Para Busso y Fonseca (2015) se agrupan en tres categorías: las decisiones interrelacionadas, determinantes exógenos y que escapan del control de los individuos y los arreglos para la toma de decisiones. Por otro lado, Oliveira y Ariza (1999), desde un enfoque sociodemográfico, sistematizan el análisis del trabajo femenino en América Latina en tres ejes centrales: los cambios económicos globales, el vínculo entre familia y trabajo y las implicaciones del trabajo extra doméstico para la condición femenina.

En la categorización que realiza Busso y Fonseca (2015) las decisiones interrelacionadas son un grupo de opciones interrelacionadas que influyen y están influenciadas por la participación pasada, presente y anticipada de las mujeres en la fuerza laboral, aquí se incluyen decisiones educativas, matrimoniales y de fertilidad. La categoría de determinantes exógenos y que escapan del control de individuo agrupa variables ambientales y socioeconómicas que tienen un papel esencial en la configuración de las decisiones a nivel individual. Por ejemplo, los rendimientos esperados de la educación y la producción doméstica, el contexto cultural y las tecnologías existentes en salud reproductiva, la producción de bienes y servicios en la economía. Por último, la tercera categoría, menos tangible, consiste en los arreglos en la toma de decisiones, las cuales se pueden tomar de manera individual o conjunta con el cónyuge o la familia.

Desde la perspectiva sociodemográfica, Oliveira y Ariza (1999) en los ejes de la relación entre trabajo extra doméstico y los cambios económicos sintetizan las distintas perspectivas que explican la inclusión de las mujeres en el mercado laboral, tales como el proceso de modernización, los modelos de desarrollo y las crisis económicas. En el eje que aborda la relación de familia y trabajo femenino consideran a la familia como instancia mediadora entre los procesos estructurales y la participación económica de hombres y mujeres, al ser la familia un ámbito de producción y reproducción de las iniquidades de género. La problemática familiar incluye el análisis de los rasgos familiares al ser condicionantes de la actividad femenina, las estrategias que se aplican como método de sobrevivencia, las normas sociales al actuar como mediación entre los determinantes macro y el nivel individual y la

división sexual del trabajo. Por último, en el eje de las problemáticas que surgen del trabajo extra doméstico para la situación de la mujer describen las ventajas y desventajas del trabajo en el desarrollo de las mujeres, la desigualdad de las mujeres en el mercado laboral (discriminación salarial y segregación laboral) y el empoderamiento.

Con base en las clasificaciones antes mencionadas, en la tabla 1 se categorizaron las variables determinantes de la participación laboral femenina analizados en diversas investigaciones empíricas en México, América Latina y otros países.

**Tabla 1. Determinantes de la participación laboral femenina**

<b>Categoría</b>	<b>Variables</b>	<b>Autores</b>
<b>Decisiones interrelacionadas</b>	Estado civil	Goldin (1991)
		Blundell y McCurdy (1999)
		Gong y van Soest (2000)
		Blau y Kahn (2007)
		McClelland y Mok (2012)
		Bargain et al. (2012)
		Contreras y Plaza (2007)
		Rodríguez y Muñoz (2018)
		Amador, Bernal y Peña (2013)
		Tener hijos
Contreras y Plaza (2007)		
Zibecchi (2008)		
Contreras, de Mello y Puentes (2010)		
Gonzalez-Quintero y Daza (2015)		
Rodríguez y Muñoz (2018)		
Kleven et al. (2018)		
Aguilar – Gomez et al. (2020)		
López Acevedo et al. (2020)		
Nivel educativo o años promedio de escolaridad	Jensen (2012)	
	Busso y Fonseca (2015)	
	Lopez – Acevedo et al. (2020)	
	Contreras y Plaza (2007)	
	Gonzalez-Quintero y Daza Baez (2015)	
	Amador, Bernal y Peña (2013)	
Condición laboral de la madre o la suegra	Duflo, Dupas y Kremer (2015)	
	Fernandes, Fogli y Olivetti (2004)	
	Fernandes et al. (2005)	
Edad de la mujer	Del Boca et al. (2000)	
	Contreras et al. (2005)	
		Contreras y Plaza (2007)

<b>Categoría</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>AUTORES</b>
<b>Determinantes exógenos y que escapan del control del individuo</b>	Seguro médico para la esposa del empleado	Chou y Staiger (2001)
	Legalización o reformas del divorcio	Peters (1986) Parkman (1992) Genadek et al. (2007) Stevenson (2008) Bargain et al. (2012)
	Efecto del trabajador añadido	Cerruti (2000) Fernandes et al. (2005) Gong (2010) Bredtmann et al. (2014) Karaoglan y Okten (2015) Addabbo et al. (2015) Martinoty (2013)
	Salario del esposo o familiares	Lopez – Acevedo et al. (2020)
	Tecnologías vinculadas a la salud	Goldin y Katz (2002) Bailey (2006). Albanesi y Olivetti (2009) Bloom, Canning, Fink y Finaly (2007) Kalist (2004)
	Cultura	Fernández y Fogli (2009)
	Vivir en sociedades que practicaron la agricultura con arado	Alesina, Guliano y Nunn (2013)
	Religión	Guiso et al. (2003) Pastore y Tenaglia (2013) Feldmann (2007)
	Valores conservadores y machismo	Contreras y Plaza (2007) Rodríguez y Muñoz (2018) Göksel (2013) López-Acevedo et al. (2020)
	Progreso tecnológico en bienes de capital domésticos	Cardia y Gomme (2009) Coen-Pirani et al. (2010) Greenwood y Guner (2004) Cavalcanti y Tavares (2008) Omotoso y Obembe (2016)
	Electricidad en el hogar	Grogan y Sadanand (2013) Dinkelman (2011)
	Internet en el hogar	Dettling (2017) Goldin (2014)
	Tiempo de traslado al trabajo	Black, Kolesnikova y Taylor (2012)
	Desarrollo económico	Goldin (1994) Olivetti (2013)
	Periodos de recesión económica	McKenzie (2003) Signorelli, Choudry y Marelli (2012)

<b>Categoría</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>AUTORES</b>
		Busso y Fonseca (2015)
	Tipo de cambio real	Erten y Metzger (2019)
	Salario del sector servicios	Psacharopoulos y Tzannatos (1989) Blau, Ferber y Winkler (2016) Lopez – Acevedo et al. (2020)
	Salario mínimo	Addisson y Ozturk (2012) Busso y Fonseca (2015) Boeri et al. (2008) Jaumotte (2003) Neumark y Wascher (2007)
	Licencia de paternidad y maternidad	Jaumotte (2003) Pettit y Hook (2005) Mukhopadhyay (2012) Blau y Kahn (2013) Thévenon y Solaz (2013) Busso y Fonseca (2015) Rossin-Slater (2017)
	Reducción o cambios en los impuestos	Jaumotte (2003) Crossley y Jeon (2006) Eissa y Hoynes (2004) Van Soest y Stancanelli (2010)
	Programas de transferencias condicionadas	Alzúa, et al. (2012) Borraz y Gonzales (2009) Maluccio y Flores (2005) Novella et al. (2012) Skoufias et al. (2001) Fiszbein et al. (2009) Attanasio et al. (2004) Medeiros et al. (2008)
	Pensiones no contributivas	Juarez (2010) Galiani and Gertler (2009) Juarez y Pfutze (2015) Bertrand et al. (2015)
	Provisión o expansión de servicios de cuidado infantil	Jaumotte (2003) Bauernschuster y Schlotter (2015) Medrano (2009) Berlinski y Galiani (2007) Canencia et al. (2018) Lopez – Acevedo et al. (2020) Attanasio et al. (2004) Bick (2016) Baker, Gruber, y Milligan (2008) Lee y Ping Lee (2014) Li (2017)
	Guarderías subsidiadas	Lefebvre, Merrigan y Verstraete (2009) Lundin, Mörk y Öckert (2008) Gathmann y Sass (2017)

<b>Categoría</b>	<b>Variabes</b>	<b>Autores</b>
		Calderón (2014) Givord y Marbot (2015) Gathmann y Sass (2017) Eckhoff y Havnes (2019)
	Guarderías gratuitas	Nollenberger y Rodriguez-Planas (2011) Paes de Barros, Olinto, Lunde y Carvalho (2011) Rosero y Oosterbeek (2011) Bick (2016) Baker, Gruber, y Milligan (2008)
	Preescolar público	Berlinski, Galiani y McEwan (2011) Cascio (2009) Goux y Maurin (2010)
	Escuelas con horario extendido o servicios de cuidado después de la escuela	Contreras, Sepúlveda y Cabrera (2010) Felfe, Lecher y Thielman (2013)
	Cuidado informal	Posadas y Vidal-Fernandez (2013) Talamas (2022) García-Morán y Kuehn (2017) Li (2017) Gong y van Soest (2000) Bratti et al. (2018)
	Otras opciones de cuidado formal	Li (2017)

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se describe la relación de causal de cada variable con la participación laboral femenina.

#### *A. Estado civil*

El estado conyugal de las mujeres es un factor que incide en la oferta laboral femenina. Al ser la familia la unidad básica de la sociedad, sus características socioeconómicas y demográficas influyen decisivamente en las decisiones personales de los individuos que la conforman, ya que sus características indican las cargas de trabajo doméstico, responsabilidades familiares y necesidades económicas del hogar que enfrenta cada integrante (Oliveira y Ariza, 1999).

Diversos estudios empíricos encontraron que el matrimonio tiene un efecto negativo en la participación laboral de las mujeres en el mercado laboral e incluso, observaron que la elasticidad de la oferta laboral de las mujeres casadas es más sensible a los ingresos del

esposo (Goldin, 1991; Blundell y McCurdy, 1999; Blau y Kahn, 2007; Bargain et al., 2012; Amador, Bernal y Peña, 2013; Contreras y Plaza, 2007). Aunque, en el caso de mujeres casadas y con hijos, se encontró que el impacto negativo en la participación laboral femenina disminuye si en el hogar vive otra mujer adulta que pueda encargarse de las labores de cuidado de los hijos pequeños (Gong y Van Soest, 2000; Blau y Kahn, 2007).

En contraste, hay evidencia de que la participación económica de las mujeres solteras o divorciadas es mayor que en el caso de las mujeres casadas (McClelland y Mok, 2012; Amador, Bernal y Peña, 2013; Rodríguez y Muñoz, 2018).

### *B. Tener hijos*

Oliveira y Ariza (1999) señalan que la evidencia que aportan los datos longitudinales ha permitido analizar el curso de vida de las mujeres, así como la secuencia y duración de eventos vitales en la participación laboral femenina, la cual está asociada a procesos del ciclo vital como la llegada de los hijos y la formación de una familia (Rodríguez y Muñoz, 2018).

Las investigaciones académicas relacionadas con el tema indican que el tener hijos influye de forma negativa en la oferta laboral de las mujeres, es probable que, durante el embarazo, el parto y el post parto las mujeres abandonen su empleo y no regresen a trabajar hasta que el infante crezca. La dificultad para balancear la vida laboral y familiar, así como la desigual distribución de las tareas del hogar y las responsabilidades del cuidado de los hijos entre hombres y mujeres dificultan el balance familiar – laboral, ocasionando un menor retorno o nula reinserción laboral de las mujeres con hijos (Zibecchi, 2008).

En este sentido un mayor número de hijos se relaciona negativamente con la decisión de las mujeres de acceder o retornar al mercado laboral (Angrist y Evans, 1998; Contreras y Plaza, 2007; Gonzalez-Quintero y Daza, 2015; Kleven et al., 2018), fenómeno que incrementa cuando los hijos son pequeños (Contreras, de Mello y Puentes, 2010).

Aunado a esto, hay evidencia que sugiere que la percepción de las mujeres con respecto a los hijos influye en las decisiones de trabajo. Si las mujeres perciben a los hijos como obstáculos para el desarrollo profesional y laboral, como una carga financiera y una restricción a la autonomía y a la libertad la probabilidad de que éstas se inserten al mercado laboral es mayor. Por el contrario, la percepción positiva de la importancia de tener hijos para la vida familiar

y el ver a la crianza como una labor exclusiva de la mujer reduce la probabilidad de inserción de las mujeres en el mercado laboral (Rodríguez y Muños, 2018).

En el caso de México, la evidencia indica que con el nacimiento del primer hijo la probabilidad de trabajar de las mujeres se reduce considerablemente, siendo el aumento en las horas de trabajo no pagado la principal razón (Aguilar-Gomez et al, 2020; López Acevedo et al., 2020)

### *C. Nivel educativo o años promedio de escolaridad*

Las expectativas de retorno en el mercado laboral que se fijan a partir del nivel educativo influyen en la educación de las personas. De acuerdo con Busso y Fonseca (2015), la educación básica de los individuos refleja las decisiones de sus padres al respecto, las cuales dependen de aspectos culturales, disponibilidad de recursos e infraestructura, leyes y apoyos educativos, entre otros factores. Mientras que, en el caso de la educación media y media superior, las decisiones corresponden al individuo y en el caso de las mujeres se circunscriben a factores culturales como el apoyo de la familia, las expectativas de retorno y profesionales.

La evidencia señala que el aumento en el nivel educativo o en una mayor capacitación de las mujeres conduce a una mayor participación laboral de éstas. De acuerdo con Jensen (2012) cuando hay menos oportunidades de ingresos para las mujeres, el costo de oportunidad de casarse o tener hijos a una edad temprana en lugar de acumular capital humano o ingresar al mercado laboral es bajo. Por tal motivo, el incremento en el empleo de las mujeres y en la escolaridad o capacitación de estas conducen a un retraso en el matrimonio y la maternidad.

Por ejemplo, en México, Chile y Colombia hay evidencia de que la educación media superior y superior facilita y aumenta la participación de las mujeres en el mercado laboral (Lopez-Acevedo et al. 2020, Contreras y Plaza, 2007; Gonzalez-Quintero y Daza-Báez, 2015, Amador, Bernal y Peña, 2013). Incluso en otros países se comprobó que las acciones encaminadas en reducir el costo de la educación a través de subsidios y apoyos escolares disminuyen la deserción escolar de las niñas y reducen el matrimonio infantil y el embarazo adolescente (Dufflo, Dupas y Kremer, 2015).

### *D. Condición laboral de la madre o la suegra*

Las preferencias del esposo basadas en sus creencias con respecto a los roles de género (Busso y Fonseca, 2015) y el contexto familiar en el que creció influyen en las decisiones de trabajo de las mujeres casadas, dicha influencia se modifica a lo largo del tiempo y denotan el peso de la evolución de la familia y su interacción con la economía (Fernandes, Fogli y Olivetti, 2004). En un principio, la percepción del esposo con respecto a la situación laboral de la esposa tiene como precedente la situación laboral de su madre. En este sentido, Fernández et al. (2005) y Del Boca et al. (2000) estiman a través de un modelo probabilístico<sup>2</sup> que la probabilidad de la esposa de trabajar será mayor si su esposo o ella fueron criados por una madre trabajadora.

#### *E. Edad de la mujer*

Investigaciones con respecto a los determinantes de la participación laboral femenina encontraron que, a mayor edad, incrementa la probabilidad de las mujeres para incorporarse o formar parte del mercado laboral (Contreras y Plaza, 2007; Contreras et al., 2005).

#### *F. Seguro médico para la esposa del empleado*

Chou and Staigar (2001) examinan si la accesibilidad a servicios médicos subsidiados para la población no trabajadora afecta la participación laboral de las mujeres casadas. Su estudio empírico identifica que la seguridad social subsidiada para la población no trabajadora tiene un efecto negativo en la participación laboral de las mujeres casadas, principalmente si están casadas con hombres de bajo nivel educativo. A raíz de sus hallazgos concluyen que los servicios médicos ligados a la condición laboral de las personas son un incentivo poderoso y de bajo costo para incentivar la participación laboral de las mujeres.

#### *G. Legalización o reformas del divorcio*

La posibilidad de un divorcio o separación se relaciona positivamente con un incremento en la participación laboral de las mujeres casadas, el hecho de tener un trabajo asegura una

---

<sup>2</sup> Fernández et al. (2004) utilizan la Encuesta Social General (GSS por sus siglas en inglés) de Estados Unidos para construir un modelo dinámico y probabilístico para comprobar la premisa de que una proporción de hombres con madres trabajadoras en una generación lleva a un incremento en los incentivos de las mujeres para invertir en su capital humano y a otra proporción de mujeres a trabajar en la próxima generación. Por su parte, Del Boca et al. (2000) utilizan la encuesta de Ingreso y Riqueza del Hogar del Banco de Italia para construir un modelo probabilístico que analice la relación entre el estado de empleo del esposo y la esposa a partir de factores asociados a las actitudes hacia el trabajo fuera del hogar.



opción externa de estabilidad e independencia económica para ellas. Además, Bargain et al. (2012) señala que es muy probable que el divorcio reduzca la especialización de las mujeres en el matrimonio al acelerar el declive de los roles tradicionales de género. Por lo tanto, en diversos países se ha observado que la legalización del divorcio o la implementación de reformas legales que lo facilitan y brinden seguridad a las mujeres han contribuido a un aumento significativo en la oferta de mano de obra femenina (Peters, 1986; Parkman, 1992; Genadek et al., 2007; Stevenson, 2008; Bargain et al., 2012)

#### *H. Efecto del trabajador añadido*

El efecto del trabajador añadido se refiere al efecto que genera el desempleo del esposo en la oferta laboral de la esposa, engloba un incremento en la tasa de participación laboral de las mujeres casadas, así como un incremento en las horas de trabajo de las que ya se encontraban dentro de la fuerza laboral. Puede ocurrir por dos razones: 1) cuando el desempleo del esposo reduce el ingreso familiar o 2) cuando el tiempo del esposo reemplaza el tiempo de la esposa en las actividades del hogar (Fernandes et al., 2005). Los estudios empíricos de este fenómeno indican que efectivamente, el desempleo del esposo tiene un efecto positivo en la participación laboral de la esposa, dicho efecto se observa principalmente durante crisis económicas. (Cerruti, 2002; Fernandes et al., 2005, Gong, 2010; Martinoty, 2010; Bredtmann et al., 2014; Karaoglan y Okten, 2015; Addabbo et al., 2015).

#### *I. Salario del esposo o familiares*

La existencia de un hombre empleado en el hogar es un indicador de una fuente de ingreso alternativo por lo que reduce la probabilidad de las mujeres para trabajar. De igual manera se ha comprobado que mientras otros integrantes del hogar tengan altos salarios, la entrada de las mujeres en el mercado laboral se retrasa (Lopez-Acevedo et al., 2020).

#### *J. Tecnologías vinculadas a la salud*

Las tecnologías vinculadas a la salud tienen una relación directa con la participación laboral femenina. Dentro de esta categoría se incluyen a los anticonceptivos, las mejores prácticas durante el embarazo, el parto y postparto, así como las leyes que despenalizan la interrupción del embarazo, ya que permiten a las mujeres controlar la cantidad y el tiempo para tener hijos (Busso y Fonseca, 2015).

Hay una relación positiva entre el acceso de las mujeres a la píldora anticonceptiva y la participación laboral femenina (Goldin y Katz, 2002; Bailey, 2006). Entretanto las mejoras en la salud materna aumentan la participación laboral femenina al reducir las tasas de mortalidad materna e infantil, así como las secuelas del embarazo, permitiendo una recuperación más rápida (Albanesi y Olivetti, 2009).

De igual manera el uso de la fórmula láctea incrementa la participación laboral de la mujer en edad fértil. Ya que, además de reducir la carga de la maternidad, un precio asequible de ésta permite que las mujeres opten por la alimentación con biberón, lo cual tiene efectos positivos en el salario potencial de las mujeres al generar incentivos para que éstas inviertan en habilidades de mercado con efectos que se observan en todas las etapas del ciclo de vida de la mujer (Albanesi y Olivetti, 2009).

Y de acuerdo con Busso y Fonseca (2015), la legalización del aborto permite a las mujeres decidir si tendrán hijos y cuándo lo harán. La legalización del aborto reduce los embarazos no deseados y las tasas de fertilidad teniendo un efecto positivo en la participación laboral de la mujer y en el crecimiento económico (Kalist, 2004; Bloom, Canning, Fink y Finlay, 2007)

#### *K. Cultura*

La cultura es un factor importante que explica las decisiones laborales y de fertilidad de las mujeres, entendiendo a la cultura como preferencias y creencias dentro de un grupo diferenciado social o geográficamente (Fernández y Fogli, 2009). Las mujeres descendientes de países con una alta tasa de participación laboral femenina tienden a trabajar más, mientras que las mujeres que provienen de países con una mayor tasa de fertilidad suelen tener más hijos (Fernández y Fogli, 2009).

#### *L. Vivir en sociedades que practicaron la agricultura con arado*

Las prácticas agrícolas de una sociedad moldean la evolución de las normas y creencias que ésta tiene con respecto al rol de las mujeres. El uso del arado en la agricultura tiene un efecto negativo en la participación laboral femenina. Al ser una actividad con mayores requerimientos físicos, los hombres tienen una ventaja relativa sobre las mujeres en esta actividad, por lo que las labores domésticas y de cuidado quedan relegadas a ellas. En países en donde se practica o practicó la agricultura con arado se ha observado que las mujeres

tienen una menor participación en el mercado laboral, en actividades empresariales y políticas (Alesina, Guliano y Nunn, 2013).

#### *M. Religión*

El comportamiento de las mujeres en la vida, específicamente sus actitudes y decisiones con respecto al mercado laboral, está influenciado por sus creencias religiosas, las de sus padres y su pareja (Pastore y Tenaglia, 2013). Sin importar la denominación religiosa, las personas que profesan alguna fe tienen actitudes más conservadoras hacia las mujeres (Guiso et al. 2003).

No obstante, hay ciertas diferencias de acuerdo con la fe que profesan. Por ejemplo, las mujeres ortodoxas y musulmanas tienen una menor probabilidad de participar en el mercado laboral (Guiso et al., 2003; Pastore y Tenaglia 2013). Mientras que las mujeres protestantes son más propensas que el promedio a estar empleadas, al igual que las mujeres agnósticas (Feldmann, 2007; Pastore y Tenaglia, 2013).

#### *N. Valores conservadores y machismo*

Busso y Fonseca (2015) definen a la cultura como una serie de preferencias y creencias, las cuales pueden forjar las decisiones y aspiraciones de la mujer y por lo tanto su decisión con respecto a la fuerza laboral.

Hay evidencia que indica que un mayor grado de machismo y el predominio de valores conservadores en la sociedad reducen de manera negativa la participación femenina en el mercado laboral (Contreras y Plaza, 2007; Göksel, 2013; Rodríguez y Muñoz, 2018, López-Acevedo et al, 2020). Es decir, tal y como lo indica Göksel (2013) las mujeres toman decisiones influenciadas por su entorno y contexto, de tal forma que en áreas conservadoras el poder de decisión de los hombres es mayor y por lo tanto las desigualdades de género son más evidentes y reafirman el papel de la mujer en el hogar.

#### *O. Progreso tecnológico en bienes de capital domésticos*

El progreso tecnológico en los bienes de capital domésticos explica parte de los cambios en la fuerza laboral de las mujeres en los últimos años. Este tipo de bienes, como la lavadora, la estufa y el microondas, permiten reducir el tiempo de trabajo en el hogar y en las labores de

cuidado, como resultado las mujeres tienen más tiempo para destinar a actividades de mercado. (Greenwood y Guner, 2004). Es decir, la propiedad de bienes durables en el hogar tiene un impacto positivo sobre la fuerza laboral femenina, principalmente sobre las mujeres casadas y/o con hijos (Greenwood y Guner, 2004; Cardia y Gomme, 2009; Coen-Pirani et al., 2010; Omotoso y Obembe, 2016). Adicionalmente se ha encontrado que una reducción en el precio y una mayor disponibilidad de estos bienes también tiene una relación positiva en la fuerza laboral femenina (Cavalcanti y Tavares, 2008).

#### *P. Electricidad en el hogar*

La electrificación aumenta el empleo de las mujeres al reducir el tiempo que éstas destinan a las labores del hogar, al permitir el uso de bienes de capital domésticos cuando se cambian las fuentes de energía tradicionales (Dinkelman, 2011). De igual manera, la electricidad aún si no va acompañada de un incremento en el uso de bienes de capital en el hogar, permite que los hogares reasignen recursos y tiempo a actividades de mercado que incrementan la participación laboral femenina (Grogan y Sadanand, 2013).

#### *Q. Internet en el hogar*

Goldin (2014) indica que para cerrar la brecha laboral entre hombres y mujeres la flexibilidad laboral es indispensable. En este sentido, el internet en el hogar aumenta la participación laboral de las mujeres con educación universitaria, casadas y con hijos cuando se utiliza para el trabajo en línea, al ser una opción laboral más flexible es posible que las mujeres tengan un balance laboral-familiar (Dettling, 2017).

#### *R. Tiempo de traslado al trabajo*

La tasa de participación femenina de las mujeres casadas está negativamente correlacionada con el tiempo de traslado en áreas metropolitanas, un incremento en el tiempo de traslado además de reducir la tasa de participación femenina aumenta el número de horas trabajadas por los esposos. Bajo esta premisa, las características de los mercados de trabajo locales inciden en las decisiones de las mujeres y pone en perspectiva las posibles acciones de política pública encaminadas a reducir el tiempo de traslado para tener efectos positivos en la participación de las mujeres (Black, Kolesnikova y Taylor, 2012).

#### *S. Desarrollo económico*

Goldin (1994) establece que en el proceso de desarrollo económico la tasa de participación laboral de las mujeres tiene forma de “U”, lo que indica que la tasa de participación femenina dependerá de factores asociados a las etapas del desarrollo. Y mediante estudios empíricos se ha confirmado que en países desarrollados la participación laboral femenina sigue esta tendencia (Olivetti, 2013).

En la parte baja de la “U” el ingreso en la sociedad es bajo y la agricultura predomina como actividad económica, por lo que las mujeres participarán activamente en la fuerza laboral al trabajar con miembros de la familia en granjas, en producción casera o por cuenta propia. Pero conforme el ingreso de la sociedad aumenta, la producción local cambia a fábricas, empresas y otros lugares de trabajo asalariado, reduciendo la participación laboral de las mujeres. Estos cambios se explican por una expansión en el mercado y la introducción de nuevas tecnologías, así como por un efecto ingreso – entendido como el cambio de horas de trabajo del individuo con respecto a los cambios en el ingreso familiar – y a un efecto sustitución – definido como el cambio de horas de trabajo del individuo con respecto a su propio salario, manteniendo el ingreso constante –.

Por otra parte, en el área ascendente de la U (que representa etapas más elevadas de desarrollo) las mujeres incrementan su participación en el mercado laboral. Este aumento es el resultado de un incremento en la educación y de la habilidad de éstas para trabajar en el mercado profesional asalariado. Como resultado, el efecto sustitución incrementa y se reduce el efecto ingreso.

#### *T. Periodos de recesión económica*

Las recesiones económicas o crisis financieras tienen efectos mixtos en la participación laboral de las mujeres y los retornos del mercado laboral (Busso y Fonseca, 2015). Ya que es durante las crisis económicas, sanitarias y ambientales cuando las mujeres enfrentan mayor presión para mantener un hogar (UNDP, 2007).

Entretanto Stotsky (2006, citado en Busso y Fonseca, 2015) sugiere que la feminización de los puestos de trabajo en el sector servicios ocasiona que el empleo de las mujeres sea más resiliente que el de los hombres antes las recesiones económicas. Signorelli, Choudhry y Marelli (2012) sostienen que las crisis tienen un efecto negativo en la participación femenina,

el cual es mayor en países con ingresos altos y disminuye o es casi nulo en países con ingresos medios bajos, como es el caso de varios países de América Latina.

En este sentido, McKenzie (2003) evidencia que en el caso de las crisis de 2002 en Argentina y de 1995 en México, el efecto de éstas en la participación laboral de las mujeres fue nulo.

#### *U. Tipo de cambio real*

Un tipo de cambio real subvaluado incrementa la participación laboral femenina y reduce la brecha laboral entre hombres y mujeres. Este fenómeno se observa principalmente en países en desarrollo, porque su industria se caracteriza en tener baja tecnología y ser intensiva en mano de obra femenina. Para estos países, un tipo de cambio competitivo no sólo incrementaría el potencial de crecimiento en el largo plazo, sino que también reduciría las disparidades en el mercado laboral entre hombres y mujeres (Erten y Metzger, 2019).

#### *V. Salario del sector servicios*

En general, incrementos en el salario del sector servicios conllevan a aumentar la tasa de participación laboral femenina y a reducir la brecha laboral de género. Este efecto es mayor después de crisis económicas y en mujeres de 36 a 65 años. Para el caso de México, conforme la economía se recupera de una crisis y se expande el sector industrial y de servicios, las mujeres pueden entrar a un mercado laboral con mayores salarios y sustituir el trabajo del hogar por uno en estos sectores, lo cual resulta en un incremento de la tasa de participación laboral femenina (Acevedo et al., 2019).

En otros países se ha observado que el efecto depende del contexto y se explica en parte, porque la oferta laboral de las mujeres es más sensible a cambios en los salarios y menos a cambios en el ingreso no laboral (Psacharopoulos y Tzannatos, 1989; Blau, Ferber y Winkler, 2016).

#### *W. Salario mínimo*

La regulación del salario mínimo es relevante para analizar la participación laboral de las mujeres en el mercado laboral (Busso y Fonseca, 2015). De acuerdo con Addison y Ozturk (2012), debido a una menor acumulación de capital humano y el acceso limitado a educación y capacitación las mujeres suelen ocupar empleos de baja remuneración y productividad.

Si bien incrementos en el salario mínimo podrían hacer más atractivo un empleo en el mercado con relación al empleo doméstico, y por lo tanto incrementar la participación de las mujeres (Boeri et al., 2008), se ha encontrado que el efecto del salario mínimo en el nivel de empleo de las mujeres es negativo (Neumark y Wascher, 2007; Addison y Ozturk, 2012).

Porque, si bien los incrementos en el salario mínimo mejoran el salario de las mujeres cuando estas se encuentran en la parte inferior de la distribución salarial, éstos usualmente no tienen un efecto relevante en el empleo de las mujeres (Jaumotte, 2003), siendo los países en desarrollo una excepción (Ozturk, 2006).

No obstante, tal y como lo señala Boeri et al. (2008) gran parte de los estudios realizados del salario mínimo se enfocan en el nivel de empleo y dejan a un lado las horas de trabajo y la tasa de participación laboral, lo cual podría sesgar los resultados.

#### *X. Licencia de paternidad y maternidad*

El derecho a una licencia de paternidad y maternidad pagadas permiten a los padres tener tiempo en casa después del nacimiento de los infantes, además de que su provisión incrementa la participación de las mujeres.

Las licencias parentales pagadas tienen efectos positivos en el equilibrio de la vida laboral y profesional de las madres porque fortalecen el retorno de éstas al mercado laboral al asegurar su empleo (Jaumotte, 2003; Blau y Kahn, 2013; Thévenon y Solaz, 2013; Busso y Fonseca, 2015; Rossin-Slater, 2017). No obstante, las licencias de maternidad mayores a veinte semanas (Jaumotte, 2003) o incluso a un año (Rossin-Slater, 2017) pueden tener un efecto negativo en la participación laboral femenina. El cual es mayor en mujeres con puestos de rango superior que requieren de compromisos profesionales de largo plazo y con horario completo.

A parte, por el lado de la oferta los empleadores podrían incurrir en actitudes discriminatorias y reducir la contratación de mujeres (Blau y Kahn, 2013). Ante esta posible discriminación se ha demostrado que las leyes antidiscriminación contra mujeres embarazadas y las licencias sin goce de sueldo aumentan la oferta laboral de las mujeres casadas con hijos a pesar de tener efectos negativos en el primer año después del nacimiento del infante (Mukhopadhyay, 2012).

Aun así, al margen este tipo de licencias tiene efectos positivos en las horas trabajadas, la productividad, en la moral, la rentabilidad, la tasa de rotación y el ingreso salarial total de las mujeres (Rossin-Slater, 2017).

#### *Y. Reducción o cambios en los impuestos*

Las decisiones de trabajo de las mujeres son más sensibles a cambios en la política fiscal, principalmente a los efectos de las reformas tributarias. Sin embargo, la evidencia de la magnitud y el efecto de éstas en el empleo es mixta.

Por ejemplo, las modificaciones a los esquemas de impuestos conjuntos para parejas casadas tienen efectos variados en la participación laboral femenina. Mientras que, cambios fiscales que van desde transitar hacia un esquema fiscal neutro en donde la recaudación se realice de manera individual hasta deducciones o reducciones en la tasa impositiva para las esposas, así como la implementación de un impuesto reembolsable estimulan positivamente la entrada de las mujeres al mercado laboral (Jaumotte, 2003; Crossley y Jeon, 2006; Van Soest y Stanca, 2010). Por el contrario, la expansión de Créditos por Ingreso Trabajado (EITC por sus siglas en inglés) a familias con bajos ingresos en Estados Unidos redujo la oferta laboral de mujeres casadas con hijos y baja escolaridad al funcionar como un subsidio (Eissa y Hoynes, 2004).

En contraste, recortes a la tasa del impuesto sobre la renta aplicada a los deciles más altos aumenta la oferta laboral de mujeres casadas con altos ingresos, ya que su elasticidad de oferta laboral es mayor que aquellas mujeres con ingresos bajos (Eissa y Hoynes, 2004).

#### *Z. Programas de transferencias condicionadas*

Los programas de transferencias condicionadas son una de las principales herramientas de protección social. En América Latina y el Caribe se focalizan en familias que viven en extrema pobreza con el objetivo en el corto plazo de reducir la pobreza y en el largo plazo de incrementar la inversión en capital humano, usualmente las transferencias se condicionan a la asistencia escolar y a servicios de salud preventiva para el infante (Borraz y Gonzalez, 2009).

Una de las principales críticas a este tipo de programas es que generan desincentivos a trabajar en los adultos del hogar beneficiado. De acuerdo con Fiszbein et al. (2009) los



beneficiarios pueden elegir más tiempo de ocio ante mayores niveles de ingreso o reducir y/o ajustar su oferta de trabajo para cumplir los requisitos y ser elegibles para el programa.

Sin embargo, la evidencia empírica sugiere que los programas de transferencias condicionadas reducen el número de horas trabajadas y no tienen impacto en la participación laboral de los adultos del hogar beneficiado, especialmente si el jefe del hogar es mujer (Maluccio y Flores, 2005; Attanasio et al., 2004; Medeiros et al., 2008; Alzúa et al., 2012). Incluso cuando se considera la distribución del poder dentro del hogar y el monto de las transferencias, el impacto de estos programas en la oferta laboral de los adultos es pequeño e insignificante (Novella et al., 2012).

De igual manera, cuando las transferencias se condicionan a la asistencia escolar de los infantes hay un efecto negativo en la oferta laboral de las mujeres, principalmente en aquellas que viven en áreas urbanas y a nivel agregado reducen el número de horas trabajadas (Borraz y Gonzalez, 2009).

En el caso de México, el efecto del programa de transferencias condicionadas PROGRESA en la participación laboral femenina es mixto. Mientras que Skoufias et al. (2001) encontraron que el programa no tiene un efecto medible en la tasa de participación laboral ni en las horas trabajadas de los adultos que habitan el hogar beneficiado, Novella et al. (2012) sugiere que el programa ocasiona una reducción en la tasa de participación de la madre al mismo tiempo que aumenta el número de horas trabajadas por el padre.

#### *AA. Pensiones no contributivas*

Las pensiones no contributivas se otorgan a los adultos mayores que no contribuyeron o contribuyeron muy poco durante su vida laboral para tener una pensión con el objetivo de incrementar la cobertura de pensiones y reducir la pobreza en la vejez (CIEP, 2016). En países en vías de desarrollo es común que los hogares se compongan de familias extendidas y que el ingreso obtenido por los adultos mayores a través de estas pensiones influya en las decisiones laborales de los demás habitantes (Bertrand et al., 2015).

Se ha encontrado que este tipo de pensiones tiene un efecto negativo en las horas trabajadas y en la oferta laboral de los miembros del hogar como resultado de la reasignación de recursos dentro del hogar y de las opciones colectivas de trabajo (Galiani and Gertler 2009; Juarez,

2010; Bertrand et al. 2015). No obstante, para el caso de México, Juárez y Pfitze (2015) encontraron que las pensiones no contributivas no tienen un efecto significativo en la participación laboral de hombres y mujeres en edad productiva.

### *BB. Cuidados infantiles*

Los cuidados infantiles pueden realizarse de manera honoraria o benéfica por parientes en el marco de la familia o de manera remunerada dentro o no de la familia (Batthyány, Genta, & Perrotta, 2014). Su presencia en la vida de las mujeres tiene efectos mixtos en las decisiones de trabajo de éstas dependiendo de cuál sea el tipo de servicios a los que tienen acceso de acuerdo con el contexto y la estructura social del país en el que habitan.

En el caso de este trabajo se analiza el efecto de los diferentes tipos de cuidado infantil a los que pueden acceder las madres con hijos de cero a tres años en México. Se identificaron cinco tipos de servicios que se pueden agrupar en tres rubros según su financiamiento, administración y provisión: servicios privados, servicios públicos y cuidados informales.

Los servicios privados son guarderías que operan con fines de lucro y su creación, operación y administración las realiza un particular. Para que las madres tengan acceso a este servicio es necesario que paguen una cuota de inscripción y realicen un pago semanal o mensual, el cual varía en función de los servicios que la estancia infantil provee y del horario elegido.

Los servicios de públicos son financiados y administrados parcial o completamente por la federación, los estados, los municipios o instituciones públicas. En este caso, se distinguen dos tipos de estancias infantiles. Por un lado, están las guarderías públicas ligadas a la seguridad social que operan el IMSS y el ISSSTE, a las cuales las madres pueden acceder solo si cuentan con seguridad social, ya sea por pertenecer al mercado laboral formal o ser esposa de un derechohabiente.

Por otro lado, están las guarderías que opera la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol, ahora Secretaría de Bienestar), el Sistema Integral para el Desarrollo de las Familias (DIF), los estados y municipios, las cuales ofrecen sus servicios a la población en general, en ocasiones a cambio de una cuota de recuperación. En el caso de las estancias infantiles de la Sedesol, éstas se ofertan específicamente a las madres y tutores sin seguridad social como

parte de un programa público que tiene por objetivo fomentar el acceso de la mujer al mercado laboral<sup>3</sup>.

Con respecto a los cuidados informales, estos se pueden proporcionar dentro de la red de apoyo de la madre a través de un familiar, amigo o vecino de manera gratuita o a cambio de una cuota menor a la que se pagaría en una estancia privada. No obstante, también pueden ser provistos por una persona ajena a esta red a cambio de una remuneración mensual o semanal. Los servicios que se otorgan a través de la red de apoyo suelen ser más accesibles para las familias con menores ingresos. Una característica que hace atractiva a los cuidados informales es ofrecer una mayor disponibilidad de tiempo y flexibilidad de horarios para las madres.

A continuación, se describen los efectos de los distintos tipos de cuidado infantil encontrados en la literatura empírica para el caso de México, América Latina y otros países.

Los servicios de cuidado infantil públicos o subsidiados por el gobierno se otorgan por múltiples razones, por ejemplo, para invertir en el capital humano de los niños, para lograr la igualdad de género o mitigar las consecuencias económicas de los cambios demográficos en el mercado laboral y el sistema de seguridad social (Bick, 2016). Sin importar cuáles sean los motivos de dicho subsidio, se ha documentado que la falta de provisión de servicios de cuidado infantil subsidiados por parte del gobierno constituye en las mujeres una barrera para participar en el mercado laboral (Bick, 2016).

En países europeos, de América Latina y en Estados Unidos la provisión de servicios de cuidado infantil subsidiados por el gobierno tiene un efecto positivo en la inserción de las mujeres en el mercado laboral, además de reducir la pobreza y favorecer el desarrollo de los infantes desde la primera infancia (Bick, 2016; Givord y Marbot, 2015; Contreras, de Mello y Puentes, 2011; Canencia et al., 2018). En el caso de México, los estudios realizados también

---

<sup>3</sup> Previo al año 2020, el programa público en cuestión era el Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, el cual otorgaba apoyos para la creación de Estancias Infantiles y cubría el costo de los servicios de cuidado y atención infantil de infantes de uno a cuatro años en estas Estancias con el objetivo de facilitar el acceso o permanencia de las madres y tutores en el mercado laboral. A partir del 2019, el programa cambia de nombre a programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras y con esto se modifica su operación, como resultado el gobierno federal optó por realizar una transferencia bimestral de \$1,600 pesos a las madres no afiliadas al IMSS e ISSSTE con la finalidad de que sean ellas quienes decidan en dónde y quién cuidará al menor mientras trabajan, estudian o están en busca de un trabajo.

sugieren efectos positivos en la participación laboral de las madres con hijos de cero a tres años, sin embargo, algunos análisis son evaluaciones de impacto a programas sociales (Calderón, 2014, López-Acevedo et al., 2020) lo cual acota y sesga los resultados obtenidos al no considerar el impacto de otros programas de cuidado infantil a los que las madres pueden acceder.

Al mismo tiempo, hay evidencia de que políticas públicas que subsidien los servicios de cuidado infantil para promover su uso tienen efectos negativos porque, al ser un ingreso inesperado para la familia incentivan el cuidado del infante en el hogar y disminuyen la disposición de las mujeres para incorporarse al mercado laboral (Gathmann y Sass, 2017). Cuando se trata de servicios universales de cuidado infantil, se ha observado que, si bien éstos aumentan la oferta laboral, empeoran la salud mental de los padres e inciden negativamente en la relación de estos con sus hijos (Baker, Gruber y Milligan, 2008).

Por lo que se refiere a los cuidados informales, estudios empíricos realizados en Estados Unidos, Italia y México que analizan la presencia de un adulto o un adulto mayor en el hogar o la probabilidad de retiro de los abuelos han encontrado que éstos tienen un efecto positivo en la participación de las mujeres (Gong y van Soest, 2000; Posadas & Vidal-Fernandez, 2013; Bratti et al. 2018; Talamas, 2022, Lopez-Acevedo et al, 2020). Pero a pesar de que inciden positivamente en la participación laboral de éstas, no se deben descartar los efectos negativos que podrían tener en los infantes. Concretamente, Naslund-Hadley y Quintero (2020) señalan que cuando los cuidados se brindan por los abuelos, los infantes pueden presentar problemas emocionales, de comportamiento y estar menos expuestos a actividades que permitan su sano desarrollo.

En este capítulo se analizó la literatura de los diversos determinantes de la participación laboral femenina, la cual es vasta cuando se trata de economías desarrolladas. No obstante, en economías en desarrollo la literatura es limitada, lo cual incentivó el propósito de esta investigación.

Esta revisión de la literatura da cuenta de cómo la interrelación de las esferas familiar, política, socioeconómica y ambiental inciden en las decisiones de las mujeres para trabajar. Enfatizando que son los factores asociados a las decisiones interrelacionadas que mencionan Busso y Fonseca (2015) los que más relevancia tienen en las decisiones de las mujeres al considerar decisiones educativas, matrimoniales y de fertilidad.

Aunado a esto, con respecto a las labores de cuidado y su relación con la participación laboral femenina, las investigaciones realizadas para el caso de México sólo consideran a los servicios infantiles en general como un determinante, si bien reportan que éstos tienen un efecto positivo en la participación laboral carecen de profundidad al no considerar el impacto de los distintos tipos de cuidado infantil que existen en el país ni diferenciar si éstos son públicos o privados en un mismo estudio.

En el siguiente capítulo se desarrollará la metodología y los datos que se emplearán para determinar el efecto de los programas públicos de cuidado infantil en la incorporación de la mujer con hijos de cero a tres años en el mercado laboral mexicano.

## Capítulo 2: Análisis de la empleabilidad de las mujeres con hijos de cero a tres años en México

Para analizar la participación laboral femenina en México se utilizaron variables provenientes de la Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad (ENESS) 2017 y de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del mismo año, las dos encuestas son realizadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Ambas se emplearon para identificar si los programas públicos de cuidado infantil tienen un efecto positivo y estadísticamente significativo en el acceso de las madres con hijos de cero a tres años en el mercado laboral.

Este capítulo se divide en tres secciones, en la primera, se realiza una breve descripción de las encuestas elegidas; en la segunda, se describe el número de variables incluidas en el estudio y la selección de la muestra, y en la tercera, se define la metodología a utilizar, así como las variables incluidas en el modelo.

### 2.1 Descripción de las encuestas

La ENESS se lleva a cabo en conjunto por el INEGI y el IMSS. Su objetivo es “proporcionar información estadística sobre la cobertura de la seguridad social y de los servicios de salud; cotización a la seguridad social, pensiones, riesgos de trabajo, cuidado de infantes y autonomía de los adultos mayores de la población en México”<sup>4</sup>. Se realiza de manera cuatrianual desde 1996 y cuenta con cobertura nacional.

Esta encuesta es un módulo de la ENOE, su unidad de análisis corresponde a los hogares y residentes con entrevista completa de la ENOE seleccionados a través de un muestreo probabilístico polietápico por conglomerados y estratificado según el periodo de levantamiento. Esto permitió unir las tablas de ambas encuestas y complementar la

---

<sup>4</sup> <https://www.inegi.org.mx/programas/eness/2017/>

información la ENESS con las características socioeconómicas de la ENOE, la unión de los microdatos se realizó a través de campos llave<sup>5</sup>.

La ENOE tiene como finalidad brindar información del mercado laboral mexicano, ofrece datos mensuales y trimestrales de la fuerza de trabajo, la ocupación, la informalidad laboral, la subocupación y la desocupación. Su levantamiento inició en enero de 2005 y cuenta con una cobertura nacional en el entorno urbano.

## 2.2 Datos

En la presente investigación la selección de las variables obedece a la disponibilidad de los datos con los que se cuenta para estudiar la participación laboral de la mujer en México, los cuales imponen restricciones a la teoría abordada en el capítulo previo.

Para desarrollar el modelo se utilizaron diecisiete variables provenientes y construidas con información de la ENESS y la ENOE correspondientes al tercer trimestre de 2017. Para establecer el grupo de interés, primero se distinguió a los infantes de cero a tres años. Posteriormente, se identificó a la madre de cada infante a partir del núcleo del hogar de los infantes y de las mujeres que reportaron tener al menos un hijo nacido vivo.

## 2.3 Metodología

Para analizar el efecto de los servicios de cuidado infantil en la empleabilidad de las mujeres mexicanas con hijos de cero a tres años se estima un modelo Logit. En esta sección se describe el modelo probabilístico y la ruta crítica a seguir. Las variables del modelo se seleccionaron de acuerdo con la bibliografía revisada y los datos disponibles, los cuales corresponden al último periodo de la ENESS (2017).

---

<sup>5</sup> Los campos llave utilizados en ambas encuestas son los siguientes: ENT (entidad federativa, CON (control), UOM (número de UPM), VIV\_SEL (vivienda seleccionada), H\_HOGAR (número de hogar), N\_REN y P1\_N\_REN (identificador único de la persona en la ENOE y la ENESS).

Aunado a esto, cabe mencionar que en la literatura los modelos de respuesta binaria son la forma más utilizada para estimar los determinantes que inciden en la participación laboral de las mujeres, específicamente aquellos relacionados con los tipos de cuidado infantil (Canencia et al., 2017; Contreras et al., 2011; Gong y van Soes, 2000).

Los modelos Logit pertenecen a los modelos de respuesta binaria<sup>6</sup>, en donde la variable dependiente o de respuesta es una variable dicotómica, la cual toma el valor de 1 para indicar el éxito en la variable de análisis y 0 en caso contrario. En este tipo de modelos la variable regresora,  $Y$ , es cualitativa y el objetivo es encontrar la probabilidad de que un acontecimiento suceda (Gujarati y Porter, 2010). De acuerdo con Wooldridge (2010), en este tipo de modelos se enfatiza la probabilidad de respuesta, la cual se especifica como:

$$P(y = 1|x) = P(y = 1|x_1, x_2, \dots, x_i), \tag{1}$$

en donde  $x$  es el conjunto total de variables explicativas.

En los modelos Logit, la función de distribución acumulada (FDA) es la siguiente:

$$G(z) = \frac{\exp(z)}{[1 + \exp(z)]} = \Lambda(z) \tag{2}$$

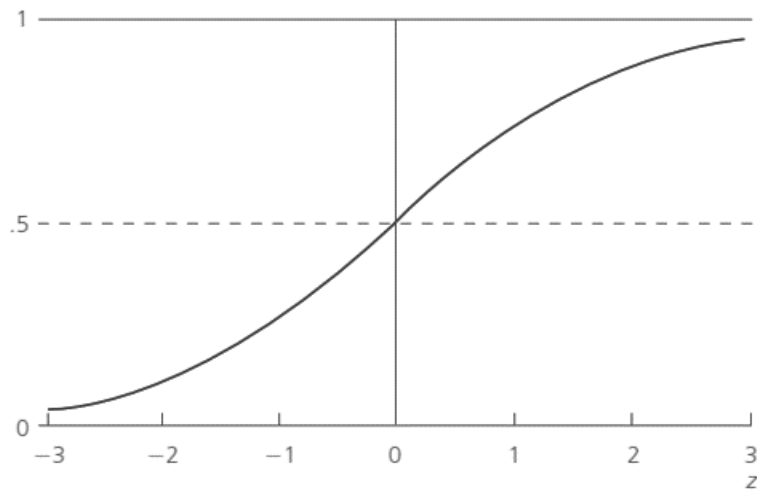
La cual adquiere valores entre cero y uno para todos los números reales  $z$ . Es una función creciente que aumenta con más rapidez en  $z = 0$ ,  $G(z) \rightarrow 0$  a medida que  $z \rightarrow -\infty$ , y  $G(z) \rightarrow 1$  a medida que  $z \rightarrow \infty$ . La grafica de esta función es:

---

<sup>6</sup> Los modelos de respuesta binaria son: el modelo lineal de probabilidad (MLP), el modelo logit, el modelo probit y el modelo tobit (Gujarati y Porter, 2010).



Grafica 1. Función logística



Fuente: Wooldridge (2010).

Este tipo de modelos se deriva de un modelo de variable latente subyacente. En donde  $y^*$  es una variable no observable o latente que se determina por:

$$y^* = \beta_0 + x\beta + e, y = 1[y^* > 0], \tag{3}$$

En este caso, para definir un resultado binario se utiliza la notación  $1[\cdot]$ , la cual se conoce con el nombre de *función de indicador* y asume el valor de uno si el evento dentro de los corchetes es verdadero y cero si no lo es. En el modelo Logit se toma el supuesto de que  $e$  es independiente de  $x$  y tiene una distribución logística estándar, es decir  $e$  se distribuye simétricamente en torno a cero, por lo que  $1 - G(-z) = G(z)$ .

A partir del modelo de variable latente (3) y el supuesto establecido para la distribución de los errores, la probabilidad de respuesta para  $y$  es:

$$P(y = 1|x) = P(y^* > 0|x) = P[e > -(\beta_0 + x\beta)|x] = 1 - G[-(\beta_0 + x\beta)] = G(\beta_0 + x\beta) \tag{4}$$

A diferencia de un modelo de probabilidad lineal, en los modelos binarios las magnitudes de cada  $\beta_j$  no son útiles por sí mismas, y es necesario estimar el efecto de  $x_j$  sobre la probabilidad de éxito  $P(y = 1|x)$ .

Para una variable continúa, el efecto parcial de  $x_j$  sobre  $p(x) = P(y = 1|x)$  se obtiene de la derivada parcial:

$$\frac{\delta p(x)}{\delta x_j} = g(\beta_0 + x\beta)\beta_j, \text{ donde } g(z) = \frac{dG}{dz}(z), \quad (5)$$

en donde  $g$  es una función de densidad de probabilidad y  $G(\cdot)$  es una FDA creciente con  $g(z) > 0$  para toda  $z$ . En este sentido, el efecto parcial depende de  $x$  a través de la cantidad positiva  $g(\beta_0 + x\beta)\beta_j$  y tomará el mismo signo que  $\beta_j$ .

En el caso del efecto parcial de una variable explicativa binaria, el efecto de cambiar  $x_1$  de cero a uno, manteniendo todas las demás variables fijas, es

$$G(\beta_0 + \beta_1 + \beta_2x_2 + \dots + \beta_kx_k) - G(\beta_0 + \beta_2x_2 + \dots + \beta_kx_k). \quad (6)$$

Cabe mencionar que, en el caso de las variables continuas, el efecto parcial de dos variables continuas no depende de  $x$  ya que la razón de los efectos parciales de  $x_j$  y  $x_h$  es  $\beta_j/\beta_h$ . Sin embargo, cuando se trata del efecto parcial de variables binarias, éste depende de todos los valores de las otras  $x_j$ .

Para interpretar la estimación del modelo Logit, se calculan diversos estadísticos y medidas de bondad de ajuste, los cuales se describen a continuación.

En primer lugar, se estiman varias medidas de pseudo -  $R^2$  para modelos de respuesta binaria<sup>7</sup>, las cuales indican qué tan bien el modelo describe los datos. Una de las más usuales es la Pseudo -  $R^2$  de McFadden (1974), la cual se define como:

$$R^2 = 1 - \frac{\ln \hat{L}(M_\beta)}{\ln \hat{L}(M_\alpha)} \quad (7)$$

en donde  $\ln \hat{L}(M_\beta)$  es la probabilidad logarítmica del modelo ajustado y  $\ln \hat{L}(M_\alpha)$  es la probabilidad logarítmica del modelo que incluye sólo un intercepto como predictor. Esta medida de ajuste explica la variabilidad del modelo y, es decir qué tanto y varía de la media. De igual manera indica qué tanto el modelo sin intercepto mejora con respecto al modelo ajustado, siendo el valor de la  $R^2$  un indicativo del grado en el que los parámetros mejoraron

---

<sup>7</sup> La descripción de las pseudo -  $R^2$  se basa en FAQ: WHAT ARE PSEUDO R-SQUAREDS?. <https://stats.oarc.ucla.edu/other/mult-pkg/faq/general/faq-what-are-pseudo-r-squareds/>

la predicción del modelo nulo, mientras mayor sea este valor mejor será la mejora en la predicción.

De igual manera se calcularon las pseudo  $-R^2$  de Cox & Shell y de Nagelkerke/Cragg & Uhler. La primera también se conoce como media geométrica al cuadrado y se define como:

$$R^2 = 1 - \left\{ \frac{L(M_\beta)}{L(M_\alpha)} \right\}^{2/N} \quad (8)$$

la cual refleja el grado de ajuste y mejora del modelo ajustado con respecto al modelo nulo. Esta medida se caracteriza por tener un valor máximo distinto de 1, por lo cual, si el modelo ajustado predice perfectamente el resultado y tiene una probabilidad de 1, la  $R^2$  entonces es  $1 - L(M_\beta)^{2/N}$  siendo menor que uno.

La pseudo  $-R^2$  de Nagelkerke/Cragg y Uhler también mide el grado de ajuste del modelo ajustado con respecto al nulo, esta medida ajusta la pseudo  $-R^2$  de Coax y Snell de tal manera que el rango de valores posibles se extienda hasta 1, por lo tanto, si el modelo completo predice perfectamente el modelo y tiene una probabilidad de 1, el valor de esta pseudo -  $R^2$  será 1. Esta pseudo  $-R^2$  se define de la siguiente manera:

$$R^2 = \frac{1 - \left\{ \frac{L(M_\beta)}{L(M_\alpha)} \right\}^{2/N}}{1 - L(M_\beta)^{2/N}} \quad (9)$$

En segundo lugar, se estiman las pruebas de bondad de ajuste a través del estadístico  $\chi^2$  de Pearson y el estadístico de Hosmer – Lemeshow. El primero es una prueba basada en patrones de las covariables y compara las frecuencias observadas y esperadas en un modelo binomial. El estadístico de Homer – Lemeshow mide la bondad de ajuste basada en la agrupación de observaciones según las probabilidades estimadas del modelo mediante una  $\chi^2$  y se recomienda para modelos con variables continuas y discretas. De acuerdo con ambos estadísticos, valores pequeños con grandes *p-values* indican un buen ajuste de los datos.

En tercer lugar, se estima una medida de bondad de ajuste llamada porcentaje correctamente predicho. En donde se define un predictor binario de  $y_i$  como uno si la probabilidad predicha es de al menos 0.5 y cero en caso contrario. La forma matemática de este predictor es  $\tilde{y}_i = 1$

si  $G(\widehat{\beta}_0 + x_i\widehat{\beta}) \geq 0.5$  y  $\tilde{y}_i = 0$  si  $G(\widehat{\beta}_0 + x_i\widehat{\beta}) < 0.5$ . La predicción que  $\tilde{y}_i$  realiza de  $y_i$  es correcta cuando de cuatro posibles resultados en cada par  $(y_i, \tilde{y}_i)$  ambos son cero o ambos son uno. El porcentaje correctamente predicho es el porcentaje de veces que  $\tilde{y}_i = y_i$  (Wooldridge, 2010).

En cuarto lugar, para revisar la adecuación del modelo se incluyen dos medidas de evaluación basadas en probabilidades estimadas: la sensibilidad y la especificidad. Las cuales miden un aspecto de la efectividad del modelo para asignar a cada observación el valor correcto (Amrutha et al., 2020), la sensibilidad es la probabilidad de que la predicción sea positiva si el valor observado es positivo, mientras que la especificidad es la probabilidad de que la predicción sea negativa en valores positivos. En línea con estas medidas se incluye la curva de la característica operativa del receptor (ROC) la cual evalúa la precisión de predicción del modelo al representar la sensibilidad con respecto a la especificidad de una prueba de clasificación. El área bajo la curva indica si el árbol de clasificación es un buen clasificador y toma valores que van de 0.5 a 1<sup>8</sup>, un valor igual a 1 indica que el árbol de clasificación separa perfectamente las clases.

Adicionalmente, se estiman las magnitudes de los efectos parciales de  $x$  sobre las probabilidades de respuesta  $P(y = 1|x)$  a través de un factor escalar único utilizando dos métodos: el efecto parcial en el promedio (EPeP) y el efecto parcial promedio (EPP).

El EPeP consiste en reemplazar cada variable explicativa con su promedio muestral, bajo este método el factor de ajuste es:

$$g(\widehat{\beta}_0 + \bar{x}\widehat{\beta}) = g(\widehat{\beta}_0 + \widehat{\beta}_1\bar{x}_1 + \widehat{\beta}_2\bar{x}_2 + \dots + \widehat{\beta}_k\bar{x}_k), \tag{10}$$

cuando la ecuación (10) se multiplica por  $\widehat{\beta}_j$  se obtiene el efecto parcial de  $x_j$  para la persona promedio de la muestra. Uno de los inconvenientes de este método es que, en el caso de variables explicativas discretas, los promedios no representan a un individuo en la muestra.

Por tal motivo, se procede a estimar el EPP, el cual evita asignar valores a las variables explicativas. El escalar que se calcula en el EPP es el resultado de promediar los efectos

---

<sup>8</sup> Ver <https://support.minitab.com/es-mx/minitab/19/help-and-how-to/statistical-modeling/predictive-analytics/how-to/cart-classification/interpret-the-results/all-statistics-and-graphs/receiver-operating-characteristic-roc-curve/>

parciales individuales a través de la muestra. En el caso de una variable explicativa continúa  $x_j$  el efecto parcial promedio es  $n^{-1} \sum_{i=1}^n [g(\hat{\beta}_0 + x_i \hat{\beta}_j) \hat{\beta}_j] = [n^{-1} \sum_{i=1}^n g(\hat{\beta}_0 + x_i \hat{\beta}_j)] \hat{\beta}_j$ . En donde el término que se multiplica por  $\hat{\beta}_j$  es un factor escalar:

$$n^{-1} \sum_{i=1}^n g(\hat{\beta}_0 + x_i \hat{\beta}_j) \quad (11)$$

La diferencia entre ambos métodos radica en que en la ecuación (11) se usa el promedio de la función no lineal, mientras que en la ecuación (10) se utiliza el promedio de la función no lineal en el promedio.

Con base en la ruta crítica planteada previamente y dado que el fin de esta investigación es determinar la probabilidad de que las mujeres se integren al mercado laboral a partir de los tipos de cuidado infantil que éstas elijan, se realiza un modelo Logit basado en la literatura revisada, principalmente siguiendo a los siguientes autores Canencia et al. (2018), Contreras et al. (2010), Gong y van Soest (2000) y Lopez-Acevedo et al. (2020). El modelo toma la siguiente especificación:

$$P(y_i = 1|X) = G(\beta_0 + \beta_1 X_{1i} + \beta_2 X_{2i} + \beta_3 X_{3i} + \beta_4 X_{4i} + \beta_5 X_{5i} + \beta_6 X_{6i} + \beta_7 X_{7i} + \beta_8 X_{8i} + \beta_9 X_{9i} + \beta_{10} X_{10i} + \beta_{11} X_{11i} + \beta_{12} X_{12i} + \beta_{13} X_{13i} + \beta_{14} X_{14i} + \beta_{15} X_{15i} + \beta_{16} X_{16i} + \varepsilon_i) \quad (12)$$

Para  $i = 1, \dots, N$ ,  $N = 13,573$  observaciones

Donde:

$$y_i = \begin{cases} 1 & \text{La madre forma parte de la población ocupada} \\ 0 & \text{La madre forma parte de la población desocupada o de la PNEA} \end{cases}$$

En la tabla 2 se muestra la información y categorización de la variable dependiente y de cada una de las variables independientes ( $x$ ).

**Tabla 2. Clasificación de las variables de análisis de acuerdo con los determinantes de la empleabilidad de las mujeres**

<b>Variable</b>		<b>Variable Stata</b>	<b>Definición</b>
Condición laboral	$y$	condicion laboral	1 Ocupada 0 Desocupada o forma parte de la PNEA
Estado civil	$x_1$	soltera divorciada	1 Soltera, divorciada o viuda 0 Casada o en unión libre
Años de escolaridad	$x_2$	anios estudio	Años
Edad	$x_3$	edad	Años
Edad al cuadrado	$x_4$	edad2	Años
Jefa del hogar	$x_5$	jefa hogar	1 Jefa del hogar 0 Caso contrario
Seguridad de ingresos en el hogar	$x_6$	homb ing	1 Un hombre o más en el hogar tienen un ingreso 0 Caso contrario
Guardería privada	$x_9$	guarderia privada	1 Asiste a Guardería privada 0 Caso contrario
Guardería del IMSS o el ISSSTE	$x_7$	guarderia imss issste	1 Infante asiste a Guarderías del IMSS o el ISSSTE 0 Caso contrario
Guardería de Sedesol, DIF u otras públicas	$x_8$	guarderia sedesol dif otras	1 Infante asiste a Guarderías de Sedesol, el DIF u otra pública 0 Caso contrario
Abuelos o familiares	$x_{11}$	abuelos familia	1 Abuelos u otro miembro de la familia cuida al infante
Otras personas	$x_{10}$	nofamiliar	1 Un no familia cuida al infante 0 Caso contrario
Tamaño hogar	$x_{12}$	tamano hogar	Número de integrantes en la vivienda
Área geográfica	$x_{13}$	area urbana	1 Zona urbana 0 Zona rural
Tasa ocupación parcial y desocupación	$x_{14}$	tasa ocup parcial	Porcentaje de personas ocupadas menos de 15 horas a la semana
Tasa desempleo de las mujeres	$x_{15}$	tasa desempleo mujeres	Porcentaje de mujeres desocupadas con respecto a la PEA
Ingreso por hora de las mujeres ocupadas en el sector terciario	$x_{16}$	inghrs terciario muj	Promedio de ingresos por hora en el sector terciario en el Estado

Fuente: Elaboración propia con información de la ENESS (2017) y la ENOE (2017) del Inegi.

El conjunto de variables explicativas seleccionadas corresponde a características a nivel individual (estado civil, años de escolaridad y edad), del hogar (rol de la madre en el hogar, seguridad de ingresos, tamaño del hogar y área geográfica) y de las condiciones del mercado, además de las variables para cada tipo de cuidado infantil. Para incluirlas en el modelo se estimó la matriz de correlación para diagnosticar la relación de las variables explicativas con la variable independiente. A continuación, se describe brevemente la construcción de cada una de las variables y la estructura porcentual de la muestra.

### 2.2.1 Variable dependiente

**Condición laboral:** identifica si las madres con hijos de cero a tres años tienen una participación activa en el mercado laboral, toma el valor de 1 si forman parte de la población ocupada y 0 en caso de pertenecer a la población desocupada o a la PNEA.

En la tabla 3, se observa que del total de la muestra el 40.6% de las madres con hijos de cero a tres años forman parte de la población ocupada, esto es que participan en una actividad económica ya sea de manera independiente o subordinada. En contraste, el 2.2% conforma la población desocupada, es decir aquella que se encuentra buscando activamente empleo. Mientras que, el 57.2% restante está dentro de la PEA, la cual se conforma por mujeres que no se encuentran dentro del mercado laboral activas o en búsqueda activa de empleo.

*Tabla 3. Estructura porcentual de la situación laboral de las madres con niños de cero a tres años, 2017*

	Ocupada	Desocupada	PNEA
<b>Madres con niños de cero a tres años</b>	40.6%	2.2%	57.2%

Fuente: Elaboración propia con información de la ENES (2017) y ENOE (2017) del Inegi.

## 2.2.2 Variables independientes

**Estado civil:** esta variable identifica el estado civil de las madres, asigna 1 si la madre está soltera, viuda o divorciada y 0 si la madre está casada o vive en unión libre. La tabla 4 muestra el estado civil y diferencia en función de la situación laboral de las madres. Se observa que en el grupo de interés el 27.5% de las madres están solteras, viudas o divorciadas en contraste el 72.5% de éstas está casada o vive en unión libre. De igual manera, se sugiere que independientemente de la situación laboral de éstas el porcentaje de madres casadas o que viven en unión libre es mayor (82.3%).

*Tabla 4. Estructura porcentual del estado civil de las madres con hijos de cero a tres años de acuerdo con su situación laboral, 2017*

	Ocupada	Desocupada / PNEA	Total
<b>Soltera, viuda o divorciada</b>	27.5%	11.0%	17.7%
<b>Casada o en unión libre</b>	72.5%	89.0%	82.3%

Fuente: Elaboración propia con información de la ENESS (2017) y ENOE (2017) del Inegi.

Relacionando el estado civil con los tipos de cuidado, se infiere a partir de la tabla 5 que, independientemente del estado civil de la madre se prefiere el cuidado de los infantes por parte de los abuelos o algún otro familiar, ya que en promedio el 72.8% de las madres opta por esta opción.

*Tabla 5. Estructura porcentual de la preferencia por tipo de cuidado infantil de acuerdo con el estado civil de la madre, 2017*

	Guarderías privadas	Guarderías del IMSS o el ISSTE	Guarderías de Sedesol, DIF u otras públicas	Abuelos o familiares	Otras personas
<b>Soltera, viuda o divorciada</b>	3.5%	6.8%	9.0%	77.4%	3.3%
<b>Casa o en unión libre</b>	5.4%	12.8%	10.0%	68.1%	3.7%

Fuente: Elaboración propia con información de la ENESS (2017) y ENOE (2017) del Inegi.

**Años de escolaridad:** mide en años la escolaridad de la madre. La tabla 6 muestra la distribución porcentual de las madres de acuerdo con los años acumulados de escolaridad, se observa que el 37.1% de la muestra total estudió entre siete y nueve años, el equivalente a la educación secundaria y que sólo el 1.1% de la muestra no cuenta con instrucción alguna.



Cuando se compara la escolaridad de las madres que se encuentran dentro de la población ocupada *versus* aquellas que conforman la población desocupada o la PNEA se observa que en el primer grupo el porcentaje de madres con más años de estudio aumenta en comparación con el primer grupo. Por ejemplo, el 31.1% de las madres ocupadas tiene más de 12 años de escolaridad, es decir cuenta con estudios de licenciatura y/o posgrado. En contraste, dentro de la población desocupada y la PNEA el 42.4% de la muestra tiene estudios de secundaria.

*Tabla 6. Estructura porcentual de los años acumulados de escolaridad de las madres con hijos de cero a tres años por condición laboral, 2017*

Años acumulados	Ocupada	Desocupada / PNEA	Total
<b>0</b>	0.9%	1.2%	1.1%
<b>1 – 6</b>	9.8%	14.5%	12.6%
<b>7 – 9</b>	29.4%	42.4%	37.1%
<b>10 – 12</b>	28.8%	29.0%	28.9%
<b>Más de 12</b>	31.1%	12.9%	20.3%

Fuente: Elaboración propia con información de la ENES (2017) y ENOE (2017) del Inegi.

**Edad:** indica la edad de la madre, con un rango que va de 14 a 67 años.

**Jefa del hogar:** toma el valor de 1 si la madre es la jefa del hogar y 0 en caso contrario. La tabla 7 muestra el rol de las madres en el hogar y distingue entre aquellas que se encuentran o no dentro del mercado laboral. Los datos sugieren que el 91.4% de las madres no tienen el rol de ser la jefa del hogar, es decir no son el principal sostén económico de éste ni son reconocidos por otros habitantes del hogar como tal.

Cuando se diferencia entre las madres por situación laboral, el porcentaje de madres que reportan ser jefas de hogar es mayor si estas se encuentran dentro de la población ocupada, ya que el 12.1% de las madres ocupadas reportó tener este rol frente al 6.2% de las madres que se encuentran desocupadas o pertenecen a la PNEA.

*Tabla 7. Estructura porcentual del rol que tienen en el hogar las madres con hijos de cero a tres años de acuerdo con su condición laboral, 2017*

	Ocupada	Desocupada / PNEA	Total
<b>No es jefa del hogar</b>	87.9%	93.8%	91.4%
<b>Es jefa del hogar</b>	12.1%	6.2%	8.4%

Fuente: Elaboración propia con información de la ENES (2017) y ENOE (2017) del Inegi.

**Seguridad de ingresos en el hogar:** como *proxy* a un ingreso alternativo en el hogar se construye una variable dicotómica que toma el valor de 1 si en el hogar existe al menos un hombre empleado y 0 en caso contrario.

En la tabla 8 se observa que el 76.0% de las madres viven en hogares en donde al menos un hombre está empleado, en contraste el 24.0% de las madres habita en hogares que no tienen un ingreso alternativo que provenga de un hombre. Cuando se distingue por la condición laboral de la madre, se observa que la proporción de madres que habitan en un hogar sin un ingreso alternativo es mayor si éstas se encuentran ocupadas (29.4% vs 20.2%).

*Tabla 8. Estructura porcentual de los hogares en donde al menos un hombre tiene ingresos en el hogar de acuerdo con la condición laboral de las madres con hijos de cero a tres años, 2017*

	Ocupada	Desocupada / PNEA	Total
<b>En el hogar al menos un hombre tiene ingresos</b>	70.3%	79.8%	76.0%
<b>En el hogar ningún hombre recibe ingresos</b>	29.4%	20.2%	24.0%

Fuente: Elaboración propia con información de la ENESS (2017) y ENOE (2017) del Inegi.

**Tipo de cuidado infantil:** indica la preferencia que tiene la madre por determinado tipo de cuidado infantil. En este estudio se consideran cinco opciones: guarderías privadas, guarderías públicas y opciones de cuidado informal brindadas a través de familiares o personas ajenas a la familia.

Con respecto a las guarderías públicas se diferencia entre aquellas a las cuáles se tiene acceso a través de la seguridad social (IMSS o ISSSTE) y a las cuales se accede por no pertenecer a ésta, como las guarderías de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), del Sistema Integral para el Desarrollo de las Familia (DIF) y otras guarderías públicas. Para estimar el efecto de cada opción de cuidado en la empleabilidad de las mujeres se creó una variable binaria para cada opción, en donde el valor de 1 indica si la madre utiliza dicha opción y 0 en caso contrario.

La tabla 9 muestra la preferencia por tipo de cuidado infantil, la información se presenta para todas las madres con hijos de cero a tres años y se desagrega de acuerdo con su situación

laboral. Los datos sugieren que, independientemente de la situación laboral, las madres optan en primer lugar por los cuidados informales que otorgan los abuelos o familiares y en menor medida por las guarderías públicas y privadas, y como última opción se encuentran los cuidados informales que otorgan personas ajenas a la familia.

**Tabla 9. Estructura porcentual de la preferencia por tipo de cuidado infantil de acuerdo con la condición laboral de las madres con hijos de cero a tres años, 2017**

	<b>Guardería privada</b>	<b>Guarderías del IMSS o el ISSSTE</b>	<b>Guarderías de Sedesol, DIF u otras públicas</b>	<b>Abuelos o familiares</b>	<b>Otras personas</b>
<b>Total</b>	4.8%	10.9%	9.7%	71.0%	3.6%
<b>Ocupada</b>	4.8%	11.4%	9.3%	70.8%	3.7%
<b>Desocupada / PNEA</b>	4.4%	5.1%	14.9%	73.7%	1.9%

Fuente: Elaboración propia con información de la ENESS (2017) y ENOE (2017) del Inegi.

**Tamaño del hogar:** esta variable indica el número de integrantes que habitan en el hogar. Siguiendo la definición del INEGI, se considera un hogar a las personas que habitan en la misma vivienda y comparten gastos.

**Área geográfica:** esta variable diferencia el área geográfica en donde reside la madre. En el modelo se asigna 1 si reside en el área urbana y 0 si habita en el área rural. En la tabla 10 se describe la composición de las madres de acuerdo con la situación geográfica y su situación laboral. En primera instancia, se observa que independientemente de su situación laboral, el 57.1% de las madres residen en el área urbana frente al 42.9% que habita en el área rural. Cuando se toma en cuenta la situación laboral de la madre, el 63.3% de las madres ocupadas viven en el área urbana mientras que el 36.7% lo hace en el área rural. Con respecto a las madres que están desocupadas o forman parte de la PNEA el 52.9% se encuentra en el área urbana y el 47.1% lo hace en el área rural.

**Tabla 10. Estructura porcentual del área geográfica de residencia de las madres con hijos de cero a tres años de acuerdo con su condición laboral, 2017**

	<b>Urbana</b>	<b>Rural</b>
<b>Total</b>	57.1%	42.9%
<b>Ocupada</b>	63.3%	36.7%
<b>Desocupada o de la PNEA</b>	52.9%	47.1%

Fuente: Elaboración propia con información de la ENESS (2018) y ENOE (2017) del Inegi.

En la tabla 11 se relaciona el área geográfica con los tipos de cuidado, y esta señala que sin importar si la madre habita en el área urbana o rural, son los cuidados informales que brindan los abuelos o familiares los que tienen mayor preferencia, seguidos por las guarderías públicas y las guarderías privadas.

*Tabla 11. Estructura porcentual de la preferencia por tipo de cuidado infantil de acuerdo con el área geográfica de residencia, 2017*

	<b>Guarderías privadas</b>	<b>Guarderías del IMSS o el ISSTE</b>	<b>Guarderías de Sedesol, DIF u otras públicas</b>	<b>Abuelos o familiares</b>	<b>Otras personas</b>
<b>Urbana</b>	5.7%	12.7%	11.1%	67.3%	3.2%
<b>Rural</b>	2.7%	7.2%	6.7%	79.0%	4.4%

Fuente: Elaboración propia con información de la ENES (2018) y ENOE (2017) del Inegi.

**Tasa de ocupación parcial y desocupación:** esta variable refleja el porcentaje de la PEA que se encuentra desocupada más la población ocupada que trabajó menos de 35 horas a la semana y se estima para cada estado de la República Mexicana. Como se observa en la tabla 12, el estado que tiene la tasa de ocupación parcial más alta es Nayarit con 33.8%, seguido por Oaxaca con 31.7% y Colima y Tabasco con 29.8%. Mientras que, Querétaro y Chihuahua registran la tasa de ocupación parcial más baja con 17.3%, seguidos por Baja California con 17.5%.

**Tasa de desempleo de las mujeres:** se estima la tasa de desempleo de las mujeres a nivel estatal, considera el porcentaje de las mujeres desocupadas con respecto al total de la PEA femenina. De acuerdo con los datos estimados y tal y como se aprecia en la tabla 12, la tasa de desempleo de las mujeres es más alta en Tabasco (8.9%), Baja California Sur (6.5%) y Coahuila (5.8%). Entre tanto, Guerrero exhibe la tasa de desempleo más baja de 1.5%, seguido por Morelos (2.1%) y San Luis Potosí (2.5%).

**Ingreso por hora de las mujeres ocupadas en el sector terciario:** es el promedio de los ingresos por hora de las mujeres ocupadas en el sector terciario en cada uno de los estados de la República Mexicana. En la tabla 12 se aprecia la heterogeneidad que existe en los salarios por hora dentro del mismo sector a lo largo del país. Baja California Sur, Hidalgo y

Nayarit concentran el salario por hora más alto, al ser este de 42.4, 39.1 y 35.0 pesos por hora, respectivamente. En cambio, el salario por hora en Morelos, el Estado de México y Aguascalientes es aproximadamente de un tercio del salario observado en los estados previamente mencionados.

*Tabla 12. Indicadores del mercado laboral por entidad federativa, 2017*

<b>Estado</b>	<b>Tasa de ocupación parcial (%)</b>	<b>Tasa de desempleo de las mujeres (%)</b>	<b>Ingreso por hora de las mujeres en el sector terciario</b>
Aguascalientes	19.2	3.1	18.5
Baja California	17.5	2.6	24.5
Baja California Sur	28.7	6.5	42.4
Campeche	25.7	3.7	29.2
Coahuila	22.2	5.8	34.8
Colima	29.8	4.1	28.7
Chiapas	25.4	5.3	28.6
Chihuahua	17.3	3.5	33.0
Ciudad de México	24.9	5.9	21.1
Durango	24.3	5.4	28.4
Guanajuato	20.9	3.4	21.2
Guerrero	25.8	1.5	24.5
Hidalgo	28.4	3.9	39.1
Jalisco	20.5	3.2	22.9
México	20.1	4.5	15.9
Michoacán	27.8	3.2	31.7
Morelos	23.8	2.1	13.0
Nayarit	33.8	3.3	35.0
Nuevo León	19.9	4.3	26.4
Oaxaca	31.7	2.7	21.2
Puebla	28.2	3.3	20.8
Querétaro	17.3	3.4	17.6
Quintana Roo	19.6	3.8	26.0
San Luis Potosí	25.2	2.5	22.2
Sinaloa	25.4	3.2	32.2
Sonora	23.4	5.8	27.8
Tabasco	29.8	8.9	25.3
Tamaulipas	27.2	4.8	24.2
Tlaxcala	29.1	5.1	22.4
Veracruz	28.9	4.1	21.1
Yucatán	27.8	3.1	27.8
Zacatecas	28.2	3.6	23.8

Fuente: Elaboración propia con información de la ENES (2017) y ENOE (2017) del Inegi.

### Capítulo 3: Resultados e interpretación del modelo

En esta sección se presenta la estadística descriptiva y la interpretación de los resultados del modelo, así como de las pruebas de ajuste y bondad realizadas.

La tabla 13 presenta los coeficientes de correlación lineal y sus respectivos niveles de confianza de las variables seleccionadas para explicar la empleabilidad de las mujeres con hijos de cero a tres años en México en el 2017. Cada celda muestra la magnitud de la correlación entre dos variables, una correlación cercana a 1 indica que las variables están altamente correlacionadas y si ésta es cercana a cero existe poca asociación entre ellas. El signo del coeficiente indica la dirección de la relación entre las variables: un valor positivo señala una relación directa, un valor negativo denota una relación inversa y un valor nulo puede indicar que no existe una tendencia lineal entre ambas o que está es más compleja.

De la tabla 13 se observa que, en general, gran parte de las variables seleccionadas no tienen relación entre ellas ya que el coeficiente es cercano a cero. Sin embargo, se encontró una correlación positiva moderada entre la condición laboral y las siguientes variables: ser soltera o divorciada, los años de estudio, la edad, la edad al cuadrado, ser la jefa del hogar, hacer uso de los servicios de guarderías del IMSS o el ISSSTE, de las guarderías de Sedesol / DIF o dejar al infante al cuidado de otras personas, así como vivir en el área urbana.

De igual manera, la variable de condición laboral se correlaciona positiva y moderadamente con la variable de seguridad de ingresos en el hogar. Y presenta una correlación positiva media con la variable que indica si los cuidados del infante se realizan a través de los abuelos o algún familiar.

De la matriz de correlación se destaca la relación positiva casi perfecta entre la edad y la edad al cuadrado. Sin embargo, se justifica dejar ambas variables porque la edad al cuadrado permite integrar al modelo el efecto de la edad en diferentes etapas, a diferencia de si se asume que el efecto de la edad es lineal en todas las edades.

**Tabla 13. Matriz de Correlación**

Variables	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)
(1) condicion_laboral	1.000																
(2) soltera_divorciada	0.214*	1.000															
(3) anios_estudio	0.221*	0.030*	1.000														
(4) edad	0.149*	-0.100*	0.113*	1.000													
(5) edad2	0.140*	-0.090*	0.091*	0.991*	1.000												
(6) jefa_hogar	0.103*	0.192*	-0.035*	0.118*	0.119*	1.000											
(7) homb_ing	-0.109*	-0.282*	-0.064*	-0.091*	-0.092*	-0.266*	1.000										
(8) guarderia_imss_issste	0.213*	0.010	0.184*	0.102*	0.097*	0.009	-0.030*	1.000									
(9) guarderia_sedesol_dif_otras	0.171*	0.054*	0.128*	0.044*	0.040*	0.031*	-0.015	-0.033*	1.000								
(10) guarderia_privada	0.131*	0.017	0.139*	0.056*	0.054*	0.021*	-0.025*	-0.023*	-0.022*	1.000							
(11) nofamiliar	0.119*	0.033*	0.047*	0.042*	0.043*	0.058*	-0.042*	-0.020*	-0.019*	-0.013	1.000						
(12) abuelos_familia	0.558*	0.234*	0.117*	0.007	0.003	0.046*	-0.072*	-0.099*	-0.093*	-0.065*	-0.056*	1.000					
(13) tamano_hogar	-0.036*	0.103*	-0.197*	-0.061*	-0.052*	-0.170*	0.100*	-0.069	-0.050*	-0.056*	-0.039*	0.044*	1.000				
(14) area_urbana	0.104*	0.055*	0.223*	0.028*	0.026*	-0.007	-0.003	0.082*	0.073*	0.061*	0.007	0.076*	0.008	1.000			
(15) tasa_ocup_parcial	0.045*	-0.001	0.053*	0.012	0.012	0.002	0.022*	0.012	0.062*	-0.001	0.004	-0.006	-0.002	-0.043*	1.000		
(16) tasa_desempleo_mujeres	-0.020*	0.020*	0.065*	-0.003	-0.006	-0.022*	0.061*	-0.009	0.018*	-0.005	0.015	-0.006	-0.004	0.054*	0.113*	1.000	
(17) inghrs_sterciario_muj	0.064*	0.004	0.051*	-0.008	-0.008	0.009	0.093*	0.048*	0.039*	0.017	0.008	0.023*	-0.046*	-0.010	0.382*	0.286*	1.000

Fuente: Elaboración propia con información de la ENES (2017) y ENOE (2017) del Inegi.

\*\*\*  $p < 0.01$ , \*\*  $p < 0.05$ , \*  $p < 0.1$

La tabla 14 resume las estadísticas descriptivas de las variables utilizadas en el análisis. Con respecto a las características individuales de las madres, se puede decir que el promedio de edad de éstas es de 28 años, con una edad mínima de 14 y máxima de 67 años. Los años de estudio promedio que alcanzan las madres es de 10, el equivalente a estudiar hasta el primer año de bachillerato, siendo el número máximo de 21 años, el equiparable a tener un doctorado.

De las características del hogar se infiere que, las madres habitan en hogares que en promedio se conforman por cinco integrantes. No obstante, pueden vivir en hogares de hasta 22 integrantes.

En lo que se refiere a las características del mercado laboral, la tasa de ocupación parcial promedio en los estados es de 5.9% y oscila en un rango que va de 2.6% hasta 8.7%. Mientras que la tasa de desempleo promedio de las mujeres es de 4.0% y se ubica en un rango de 1.5% a 8.9%. El salario por hora de las mujeres ocupadas en el sector terciario observado en los estados es en promedio 25.7 pesos, pero puede ser de hasta 42.3 pesos por hora en algunos estados.

**Tabla 14. Estadísticas descriptivas de las variables que determinan la empleabilidad de las mujeres con hijos de cero a tres años en el 2017**

Variable	Obs.	Media	DS	Mínimo	Máximo
condicion laboral	13573	.406	.491	0	1
soltera divorciada	13573	.177	.382	0	1
años estudio	13573	10.626	3.574	0	21
edad	13573	28.063	6.554	14	67
edad2	13573	830.466	391.637	196	4489
jefa hogar	13573	.086	.281	0	1
homb ing	13573	.76	.427	0	1
guarderia imss issste	13573	.034	.181	0	1
guarderia sedesol dif otras	13573	.03	.171	0	1
guarderia privada	13573	.015	.121	0	1
nofamiliar	13573	.011	.104	0	1
abuelos familia	13573	.22	.414	0	1
tamaño hogar	13573	5.155	1.976	2	22
area urbana	13573	.571	.495	0	1
tasa ocup parcial	13573	5.971	1.728	2.631	8.75
tasa desempleo mujeres	13573	4.06	1.434	1.505	8.922
inghrs terciario muj	13573	25.778	6.22	13.033	42.353

Fuente: Elaboración propia con información de la ENESS (2017) y ENOE (2017) del Inegi.

Para medir el efecto de los tipos de cuidado infantil en la empleabilidad de las madres con hijos de cero a tres años se estimó un modelo Probit y un modelo Logit. El modelo final



corresponde al modelo que demostró tener mejores propiedades de ajuste y predicción con base en una serie de indicadores estadísticos: las pseudo  $-R^2$ , la razón de verosimilitud, el criterio de Akaike - Schwarz (AIC) y el criterio de información Bayesiano (BIC) que se presentan en la tabla 15.

*Tabla 15. Comparación de estadísticos del modelo Logit y Probit*

	Modelo Logit	Modelo Probit	Diferencia
Log-likelihood			
Model	-5239.608	-5243.758	4.150
Modelo nulo	-9168.069	-9168.069	0.000
Chi-square			
D(df=13556/13556/0)	10479.216	10487.516	-8.301
LR(df=16/16/0)	7856.922	7848.621	8.301
p-value	0.000	0.000	.
R2			
McFadden	0.428	0.428	0.000
McFadden(adjusted)	0.427	0.426	0.000
Cox-Snell/ML	0.439	0.439	0.000
Cragg-Uhler/Nagelkerke	0.593	0.593	0.000
IC			
AIC	10513.216	10521.516	-8.301
AIC divided by N	0.775	0.775	-0.001
BIC(df=17/17/0)	10640.985	10649.286	-8.301
Varianza de:			
e	3.290	1.000	2.290
y-star	7.526	2.394	5.132

Fuente: Elaboración propia con información de la ENESS (2017) y ENOE (2017) del Inegi.

Los valores de los estadísticos fueron muy similares en el caso de ambos modelos. Por ejemplo, la desviación nula del modelo Probit y Logit fue de -9,168.0 en ambos modelos. Sin embargo, la desviación residual del modelo Logit fue de -5,239.6, y en el caso del modelo Probit ésta fue de -5,243.7. A pesar de estas similitudes la razón de máxima verosimilitud y las pseudo  $-R^2$  mostraron que el modelo Logit es un mejor modelo que el modelo Probit.

De igual manera, las diferencias observadas en los criterios de AIC y BIC indicaron que el modelo Logit tiene un mejor ajuste que el modelo Probit. Por ejemplo, el criterio de AIC es menor si se estima el modelo Logit que si se utiliza el modelo Probit, además de que la diferencia en el criterio BIC de cada modelo es de 8.3, y la regla de decisión con respecto a este indica que mientras mayor sea la diferencia absoluta entre ambos criterios mayor preferencia se tiene por el modelo con menor magnitud.

Con base en estos resultados, el modelo elegido para medir los efectos de los tipos de cuidados en el empleo de las madres con hijos de cero a tres años en México en el 2017 fue el modelo Logit. Los resultados de la estimación del modelo se presentan en la tabla 16. Esta tabla contiene información de los coeficientes estimados y los *odds ratio*, así como sus errores estándar y la significancia estadística de cada uno de ellos, respectivamente.

De las 16 variables seleccionadas como determinantes de la empleabilidad de las mujeres, 14 son significativas tanto estadística como conceptualmente. En el modelo, tanto el tamaño del hogar como el área urbana carecen de significancia estadística.

Y en lo que se refiere al tamaño del hogar, esta variable tampoco es significativa conceptualmente, ya que el signo que resulta en el modelo es contrario a lo que indica la teoría: mientras mayor sea el tamaño del hogar más posibilidades tendrán las madres de integrarse al mercado laboral.

Dado que los coeficientes (columna 1) resultantes de la estimación del modelo Logit no tienen una interpretación por sí solos, se obtiene el valor exponencial de éstos para obtener los *odds ratio* (columna 2), los cuales son una medida estandarizada que indican el nivel de influencia de las variables independientes sobre la variable dependiente.

Cuando los *odds ratio* son igual a uno señalan que no hay una relación entre la variable dependiente e independiente. Pero si éstos son mayores a uno indican que un aumento en la variable independiente aumenta la posibilidad de que ocurra un evento, en este caso aumentarían la posibilidad de que las madres se encuentren empleadas. Cuando los *odds ratio* son menores a uno significa que hay una relación inversa entre ambas variables y para facilitar su comparación e interpretación se calcula la inversa del valor obtenido.

La interpretación de los *odds ratio* que se obtuvieron se enfocan en las variables de interés del análisis, es decir en los diferentes tipos de cuidado infantil y se asume que las demás variables se mantienen constantes. De la tabla 16 se observa que los *odds ratio* de los tipos de cuidado infantil tienen una fuerte relación con la posibilidad de que la madre se encuentre empleada, no obstante, la fuerza de influencia varía de un tipo de cuidado a otro.

Por ejemplo, si la madre hace uso de las guarderías del IMSS o el ISSSTE o de un no familiar para el cuidado del infante, tiene 97 y 92 veces más posibilidades de estar empleada que aquellas que no hacen uso de este servicio, respectivamente.

En contraste, las posibilidades de estar empleadas son menores si hace uso de las guarderías públicas no ligadas a la seguridad social, como es el caso de las guarderías de Sedesol, el DIF y otras instituciones públicas, ya que sólo tendría 29 veces más posibilidades de ser parte de la población ocupada.

En lo que respecta al uso de las guarderías privadas, las madres que hacen uso de este servicio tienen 48 veces más posibilidades de estar ocupadas que aquellas que no los utilizan. Sin embargo, si las madres eligen a los abuelos o familiares para cuidar al infante tendrían 54 veces más posibilidades de ser parte de la fuerza laboral activa.

**Tabla 16. Modelo Logit de los determinantes de la empleabilidad de las madres con hijos de cero a tres años en México en el 2017**

	(1) Coeficientes	(2) Odds ratio
soltera_divorciada	.551*** (.074)	1.735*** (.129)
anios_estudio	.028*** (.008)	1.028*** (.008)
edad	.158*** (.029)	1.172*** (.034)
edad2	-.002*** (0)	.998*** (0)
jefa_hogar	.424*** (.092)	1.529*** (.141)
homb_ing	-.126** (.063)	.882** (.056)
guarderia_imss_issste	4.583*** (.258)	97.821*** (25.275)
guarderia_sedesol_dif_otras	3.368*** (.161)	29.016*** (4.679)
guarderia_privada	3.891*** (.283)	48.983*** (13.854)
nofamiliar	4.529*** (.421)	92.679*** (38.984)
abuelos_familia	3.988*** (.076)	53.938*** (4.118)
tamano_hogar	-.006 (.014)	.994 (.137)
area_urbana	.002 (.052)	1.002 (.052)
tasa_ocup_parcial	.023*** (.006)	1.024*** (.006)
tasa_desempleo_mujeres	-.093*** (.019)	.911*** (.017)

inghrs_sterciario_muj	.018*** (.004)	1.018*** (.004)
_constante	-5.506*** (.47)	.004*** (.002)
Observaciones		13573
Pseudo R <sup>2</sup>		.428
ll		-5239.608
Chi <sup>2</sup>		7856.922

Fuente: Elaboración propia con información de la ENESS (2017) y ENOE (2017) del Inegi.

\*\*\*  $p < 0.01$ , \*\*  $p < 0.05$ , \*  $p < 0.1$

Para determinar qué tan bien el modelo se ajusta a los datos se calcularon las probabilidades estimadas de la variable dependiente. En la tabla 17 se resumen las estadísticas descriptivas del valor real de la condición laboral de las madres y de los valores predichos (condlaboral\_hat) de esta variable estimados por el modelo logístico. La media de las probabilidades estimadas será la probabilidad incondicional, que en este caso es el promedio muestral de la variable predicha, el cual tiene un valor de 0.406.

En la tabla 18 se muestra los valores reales y las probabilidades estimadas de las 10 primeras y 10 últimas observaciones, para determinar la bondad de predicción del modelo se determina que el punto de corte es de 0.5, es decir si la probabilidad estimada es igual o mayor a 0.5 se considera que el modelo predice correctamente la ocurrencia del evento, en este caso sería la probabilidad de que la madre forme parte de la población ocupada, y si es inferior a 0.5 el modelo predice que la madre no es parte de la población ocupada aun cuando en la variable observada la madre sí forma parte de la población ocupada. Es decir, el modelo estaría prediciendo la no ocurrencia del evento a pesar de que éste sí ocurre.

De los resultados de la tabla 18 se deduce que la bondad de predicción del modelo es moderada, ya que la probabilidad predicha de que la madre sea parte de la población ocupada es correcta en sólo 6 de 10 observaciones. De estos resultados también se concluye que el modelo tiene una mejor predicción de la no ocurrencia del evento, ya que la probabilidad predicha de que la madre forme parte de la población desocupada o de la PNEA fue correcta en las 10 observaciones.

**Tabla 17. Resumen estadístico del valor real y predicho de la condición laboral de las madres con hijos de cero a tres años.**

Variabales	Obs.	Media	DS	Mínimo	Máximo
condicion_laboral	13573	.406	.491	0	1
condlaboral_hat	13573	.406	.353	.039	.994

Fuente: Elaboración propia con información de la ENESS (2017) y ENOE (2017) del Inegi.

**Tabla 18. Tabla de las probabilidades pronósticas de la condición laboral de las madres con hijos de cero a tres años.**

condicion_lab oral	condlaboral_ hat_logit	condicion_la boral	condlaboral_ hat_logit
0	0.171	1	0.939
0	0.080	1	0.958
0	0.245	1	0.123*
0	0.098	1	0.205*
0	0.146	1	0.932
0	0.147	1	0.167*
0	0.277	1	0.960
0	0.161	1	0.915
0	0.086	1	0.176*
0	0.164	1	0.960

Fuente: Elaboración propia con información de la ENESS (2017) y ENOE (2017) del Inegi.

\*Predicciones incorrectas

Hasta ahora se interpretaron los coeficientes del modelo y una medida de bondad de ajuste a través de las probabilidades estimadas. A continuación, se presentan otras aproximaciones estadísticas para determinar la robustez en la bondad de ajuste y la validación de predicción del modelo.

En la tabla 19 se muestran los valores de las pseudo -  $R^2$  que se estimaron para el modelo logístico: pseudo -  $R^2$  de McFadden, de Cox-Snell/ML y de Cragg-Uhler/Nagelkerke. Los valores de las distintas pseudo -  $R^2$  se encuentra en el rango aceptable de 0.2 a 0.6 para modelos logísticos. De acuerdo la pseudo -  $R^2$  de McFadden y de Cox -Snell/ML el 42.8% y 43.9% de la variabilidad en la condición laboral de la madre se explica por las variables consideradas en el modelo, respectivamente. Mientras que la pseudo -  $R^2$  de Cragg - Uhler/Nagelkerke indican que la variabilidad explicada es de 59.3%.

**Tabla 19. Pseudo – R<sup>2</sup>**

Estadísticos	
McFadden	0.428
Cox-Snell/ML	0.439
Cragg-Uhler/Nagelkerke	0.593

Fuente: Elaboración propia con información de la ENESS (2017) y ENOE (2017) del Inegi.

Para evaluar la calibración del modelo, es decir qué tan bien las probabilidades predichas se ajustan a las probabilidades observadas, se utilizó la  $\chi^2$  de Pearson, los resultados de este estadístico se muestran en la tabla 20. El nivel de significancia de la bondad de ajuste del estadístico de Pearson es ligeramente mayor que 0.05, lo cual indica que el modelo se encuentra en el límite de tener una buena calibración. Por tal motivo, se introduce otro estadístico para evaluar esta característica.

**Tabla 20. Estadístico  $\chi^2$  de Pearson**

Goodness-of-fit test after logistic model
Variable: condicion_laboral
Number of observations = 13,573
Number of covariate patterns = 12,721
Pearson chi2(12260) = 12965.55
Prob > chi2 = 0.0511

Fuente: Elaboración propia con información de la ENESS (2017) y ENOE (2017) del Inegi.

En este sentido se utilizó el estadístico de Hosmer-Lemeshow, el cual evalúa qué tan bien las probabilidades predichas se ajustan a las probabilidades observadas. En donde un  $p - value > 0.05$  indica que existe significancia estadística y el modelo es adecuado, lo que indica que no hay diferencias significativas entre la probabilidad predicha y observada. En el caso del modelo estimado el estadístico de Hosmer-Lemeshow demostró que el modelo sí tiene un buen nivel de predicción, al tener una  $\chi^2$  de 14.15 y un  $p - value$  de 0.078. Los resultados de este estadístico se observan en la tabla 21.

**Tabla 21. Estadístico de Hosmer - Lemeshow**

Número de observaciones = 13,573
Número de grupos = 10
Hosmer - Lemeshow chi2(8) = 14.15
Prob > chi2 = 0.0780

Fuente: Elaboración propia con información de la ENESS (2017) y ENOE (2017) del Inegi.

Los indicadores que se consideraron para evaluar la capacidad discriminatoria del modelo predictivo de la ocupación de las madres con hijos de cero a tres años se muestran en la tabla 22. De manera general el modelo clasificará correctamente el 85.7% de los casos, lo cual está por encima del porcentaje de clasificación mínimamente aceptado de 70.0%. La especificidad y sensibilidad del modelo fueron de 70.7% y 95.9% respectivamente, las cuales muestran un buen grado de discriminación. El valor predictivo positivo es de 92.2% y el valor predictivo negativo de 82.7%. En resumen, los valores de estos indicadores sugieren que el modelo tiene buena capacidad discriminatoria.

Sin embargo, vale la pena mencionar que el modelo tiende a clasificar con mayor precisión a una madre que forma parte de la población desocupada o de la PNEA, ya que la especificidad es mayor que la sensibilidad.

**Tabla 22. Tabla de clasificación**

Modelo Logit			
	D	~D	Total
+	3900	326	4226.000
-	1614	7733	9347.000
Total	5514	8059	13573.000

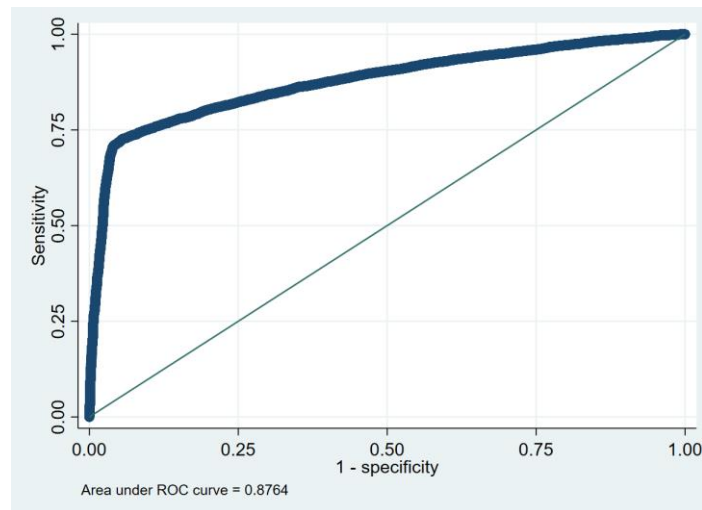
  

Clasificación	Probabilidad
Sensibilidad	70.729
Especificidad	95.955
Valor predictivo positivo	92.286
Valor predictivo negativo	82.732
Correctamente Clasificados	85.71%

Fuente: Elaboración propia con información de la ENESS (2017) y ENOE (2017) del Inegi.

Para corroborar la capacidad discriminatoria del modelo se incluye la curva ROC. La cual se muestra en la gráfica 1 y resume el rendimiento del modelo al evaluar la tasa de verdaderos positivos (sensibilidad) y la tasa de falsos positivos (1- especificidad). Es decir, muestra qué tan efectivo es el modelo en discriminar entre las madres que forman parte de la población ocupada y las que no. Si el área es mayor o igual a 0.70 la discriminación del modelo es aceptable, en este caso el área observada bajo la curva del modelo logístico es de 0.87. Estos valores demuestran que efectivamente, el modelo tiene buena capacidad discriminatoria y clasifica correctamente la ocupación de la madre.

Gráfica 1. Cruva ROC



Fuente: Elaboración propia con información de la ENESS (2017) y ENOE (2017) del Inegi.

Por último, en la tabla 23 se presentan los resultados de las estimaciones del modelo a través de los efectos marginales promedio, los cuales muestran el cambio en la probabilidad de que una mujer con hijos de cero a tres años forme parte de la población ocupada con cada unidad de cambio en las variables explicativas.

Con respecto a las características individuales que se incluyeron en el modelo, los resultados sugieren que el estado civil es el determinante que más incrementa las probabilidades de las mujeres de estar empleadas. Por ejemplo, las mujeres solteras, divorciadas o viudas tienen 6.4% más probabilidades de formar parte de la población ocupada en comparación con aquellas que están casadas o viven en unión libre. Con respecto a la edad, mientras más edad tengan las madres, la probabilidad de formar parte del mercado laboral se incrementa en 1.8%. Y si bien la educación es un factor que amplía las oportunidades laborales, un incremento en los años de estudio de las madres aumentaría la probabilidad de estar ocupada en tan sólo 0.3%.

Al considerar las características del hogar, los resultados indican que si la madre es la jefa del hogar la probabilidad de estar empleada incrementa en 4.9 puntos porcentuales. No obstante, si en el hogar hay al menos un integrante masculino con ingresos laborales la probabilidad de la madre de trabajar se reduce en 1.5%, lo cual está en línea con la literatura



revisada en el capítulo anterior. En los resultados de este modelo, el tamaño del hogar y el área geográfica resultaron ser no estadísticamente significativos.

En cuanto a las variables que atañen al objetivo de esta investigación, los resultados sugieren que todos los tipos de cuidado infantil incrementan considerablemente la probabilidad de la madre de estar empleada, no obstante, sus efectos en el empleo de la madre son diversos. De las guarderías públicas los resultados del modelo sugieren que el uso de las guarderías del IMSS o del ISSSTE incrementan en 53.4% las probabilidades de las madres de estar ocupadas, sin embargo, es necesario mencionar que este efecto aplicaría solo para las madres que ya se encuentran dentro de la fuerza laboral y cuentan con seguridad social o son esposas de trabajadores con seguridad social, ya que este tipo de servicio es exclusivo de los derechohabientes del IMSS o el ISSSTE.

En contraste las guarderías de Sedesol, el DIF u otras públicas aumentan la probabilidad de la madre de estar ocupada en tan sólo 39.3%. Por otro lado, el uso de guarderías privadas tiene un efecto positivo en la ocupación de la madre, al incrementar sus probabilidades de empleo en 45.4%.

De los cuidados informales, se asocia que el uso de un no familiar para el cuidado de los hijos incrementa en 52.8% las probabilidades de las madres de ser parte de la población ocupada. Y a pesar de que los cuidados por los abuelos y familiares son la opción que más prefieren las madres de la muestra, el efecto positivo que tienen en la probabilidad de empleo de las madres es menor, al ser de tan solo 46.5%.

En cuanto a las características del mercado laboral se observaron efectos pequeños en la probabilidad de empleo de las madres. En línea con la literatura revisada que indica que la flexibilidad laboral permite la incorporación de la mujer en el mercado laboral, se observa que un incremento en la tasa de ocupación parcial aumenta en 0.3 décimas de punto porcentual la probabilidad de las madres de estar ocupada. Mientras que, un incremento en la tasa de desempleo de las mujeres reduce la probabilidad de que las madres ingresen al mercado laboral en 1.1 puntos porcentuales. El sector terciario se caracteriza por concentrar un gran porcentaje de fuerza laboral femenina, pero a pesar de lo que dice la literatura, un incremento en el salario del sector terciario tendría un incremento reducido en la probabilidad de empleo de las mujeres (0.2 puntos porcentuales).

**Tabla 23. Tabla de los efectos parciales promedio**

Efecto parcial promedio

Observaciones = 13,573

Modelo VCE: OIM

Expresión: Pr(condicion\_laboral), predict()

dy/dx wrt: soltera\_divorciada años\_estudio edad edad2 jefa\_hogar homb\_ing guarderia\_imss\_issste

guarderia\_sedesol\_dif\_otras guarderia\_privada nofamiliar abuelos\_familia tamano\_hogar area\_urbana

tasa\_ocup\_parcial tasa\_desempleo\_mujeres inghrs\_sterciario\_muj

	Delta-method					[Intervalo de confianza 95%]	
	dy/dx	SD	z	P>z			
soltera_divorciada	0.064	0.009	7.450	0.000	0.047	0.081	
años_estudio	0.003	0.001	3.620	0.000	0.001	0.005	
edad	0.018	0.003	5.440	0.000	0.012	0.025	
edad2	-0.000	0.000	-3.640	0.000	-0.000	-0.000	
jefa_hogar	0.049	0.011	4.610	0.000	0.028	0.071	
homb_ing	-0.015	0.007	-1.990	0.047	-0.029	-0.000	
guarderia_imss_issste	0.534	0.029	18.120	0.000	0.476	0.592	
guarderia_sedesol_dif_otras	0.393	0.018	21.950	0.000	0.358	0.428	
guarderia_privada	0.454	0.032	14.000	0.000	0.390	0.517	
nofamiliar	0.528	0.049	10.860	0.000	0.433	0.623	
abuelos_familia	0.465	0.006	73.720	0.000	0.452	0.477	
tamano_hogar	-0.001	0.002	-0.450	0.650	-0.004	0.002	
area_urbana	0.000	0.006	0.030	0.977	-0.012	0.012	
tasa_ocup_parcial	0.003	0.001	3.780	0.000	0.001	0.004	
tasa_desempleo_mujeres	-0.011	0.002	-4.960	0.000	-0.015	-0.007	
inghrs_sterciario_muj	0.002	0.001	4.030	0.000	0.001	0.003	

Fuente: Elaboración propia con información de la ENESS (2017) y ENOE (2017) del Inegi.

Previamente se presentaron los efectos marginales promedio del modelo los cuales resultaron de promediar los efectos parciales individuales de la muestra. A continuación, se muestran los efectos marginales en la media de la población, los cuales asumen que la muestra de covariables es representativa para la distribución de la población y estiman los efectos marginales a partir de la media muestral de cada variable. Los resultados de estos efectos se presentan en la tabla 24 y se incluyen las medias de cada variable que se utilizan como referencia.

De acuerdo con los efectos parciales en el promedio, en lo que respecta a las características individuales de la madre, las madres solteras, divorciadas o viudas tienen 13.5% más probabilidades de estar empleadas frente a aquellas que tienen pareja (casadas o en unión libre). En lo que respecta a la edad, los resultados sugieren que mientras más edad tenga la madre la probabilidad de estar ocupada aumenta en 3.9 puntos porcentuales. De igual manera, mientras más años de estudio tenga la probabilidad de trabajar se incrementa en 0.7 puntos

porcentuales.

Cuando consideran las características del hogar, se observa que las probabilidades de trabajar de una madre se reducen en 3.1 puntos porcentuales si en el hogar al menos un hombre está empleado y tiene ingresos laborales. No obstante, si ella es la jefa del hogar la probabilidad de que forme parte de la población ocupada se incrementa en 10.4 puntos porcentuales. Al igual que en los efectos marginales promedio, las variables de tamaño del hogar y ubicación geográfica no son estadísticamente significativas.

El efecto marginal en la media de las variables de interés de la investigación es mayor que el observado en los efectos marginales en el promedio, no obstante, se reafirma el efecto positivo que éstos tienen en la ocupación de la madre. Con relación a las guarderías públicas, el uso de las guarderías del IMSS o el ISSSTE aumentan las posibilidades de empleo de la madre en 112 puntos porcentuales. En contraste, el uso de guarderías no ligadas a la seguridad social (de Sedesol, el DIF u otras públicas) incrementan la probabilidad de la madre de trabajar en solo 82.3 puntos porcentuales.

Las otras opciones de cuidado, como lo son las guarderías privadas, incrementan la probabilidad de la madre de formar parte de la población ocupada en 95.1 puntos porcentuales. Y en lo que se refiere a los cuidados informales, los cuidados otorgados por abuelos o familiares incrementan la probabilidad de la madre de trabajar en 97.4 puntos porcentuales y los cuidados por una persona ajena a la familia lo hacen en 110.6 puntos porcentuales.

Los efectos marginales que las variables relacionadas al mercado laboral tienen en la probabilidad de empleo de las madres son pequeños. Por un lado, un incremento en la tasa de desempleo del estado en el que vive la madre reduce su probabilidad de emplearse en 2.3 puntos porcentuales. Sin embargo, incrementos en la tasa de ocupación parcial y en el salario por hora de las mujeres ocupadas en el sector terciario tendrían un efecto positivo en la probabilidad de empleo de las madres. En el caso de la tasa de ocupación parcial, el efecto positivo en la probabilidad de las madres de estar empleada es de 0.6% y el efecto de incrementos en el salario por hora aumenta en 0.4 décimas de punto porcentual la probabilidad de empleo de las madres de la muestra.

**Tabla 24. Tabla de los efectos parciales en el promedio**

Efectos marginales en el promedio

Observaciones = 13,573

Modelo VCE: OIM

Expresión: Pr(condicion\_laboral), predict()

dy/dx wrt: soltera\_divorciada anios\_estudio edad edad2 jefa\_hogar homb\_ing guarderia\_imss\_issste  
guarderia\_sedesol\_dif\_otras guarderia\_privada nofamiliar abuelos\_familia tamano\_hogar area\_urbana  
tasa\_ocup\_parcial tasa\_desempleo\_mujeres inghrs\_sterciario\_muj

At:

soltera\_divorciada = .1768216 (mean)  
anios\_estudio = 10.62558 (mean)  
edad = 28.06277 (mean)  
edad2 = 830.4659 (mean)  
jefa\_hogar = .0862005 (mean)  
homb\_ing = .7595963 (mean)  
guarderia\_imss\_issste = .0337435 (mean)  
guarderia\_sedesol\_dif\_otras = .029986 (mean)  
guarderia\_privada = .0148088 (mean)  
nofamiliar = .0109777 (mean)  
abuelos\_familia = .2197746 (mean)  
tamano\_hogar = 5.155161 (mean)  
area\_urbana = .5711339 (mean)  
tasa\_ocup\_parcial = 24.74025 (mean)  
tasa\_desempleo\_mujeres = 4.060463 (mean)  
inghrs\_sterciario\_muj = 25.77825 (mean)

	Delta-method					[Intervalo al 95% de confianza]	
	dy/dx	SD	z	P > z			
soltera_divorciada	0.135	0.018	7.430	0.000	0.099	0.170	
anios_estudio	0.007	0.002	3.620	0.000	0.003	0.011	
edad	0.039	0.007	5.440	0.000	0.025	0.053	
edad2	-0.000	0.000	-3.640	0.000	-0.001	-0.000	
jefa_hogar	0.104	0.023	4.600	0.000	0.059	0.148	
homb_ing	-0.031	0.015	-1.990	0.047	-0.061	-0.000	
guarderia_imss_issste	1.120	0.064	17.390	0.000	0.993	1.246	
guarderia_sedesol_dif_otras	0.823	0.040	20.730	0.000	0.745	0.900	
guarderia_privada	0.951	0.070	13.670	0.000	0.814	1.087	
nofamiliar	1.106	0.103	10.700	0.000	0.904	1.309	
abuelos_familia	0.974	0.020	48.770	0.000	0.935	1.013	
tamano_hogar	-0.002	0.003	-0.450	0.650	-0.008	0.005	
area_urbana	0.000	0.013	0.030	0.977	-0.025	0.026	
tasa_ocup_parcial	0.006	0.002	3.780	0.000	0.003	0.009	
tasa_desempleo_mujeres	-0.023	0.005	-4.960	0.000	-0.032	-0.014	
inghrs_sterciario_muj	0.004	0.001	4.020	0.000	0.002	0.006	

Fuente: Elaboración propia con información de la ENESS (2017) y ENOE (2017) del Inegi.

## Conclusiones y recomendaciones

México es uno de los países en América Latina con las brechas de género más altas, las cuáles se profundizaron a raíz de la pandemia por el COVID-19. Uno de los principales retos que enfrentan las mujeres mexicanas es la conciliación de la vida laboral y familiar, al ser ellas quienes destinan más tiempo a las labores de cuidado y del hogar. Por tal motivo, el objetivo de esta investigación, estimar el efecto que cada tipo de cuidado tiene en la probabilidad de empleo de las madres mexicanas con hijos de cero a tres años en México durante el 2017, es fundamental para implementar políticas públicas basadas en evidencia que permitan cerrar las brechas de género y favorezcan al mismo tiempo el desarrollo económico y social del país.

Para cumplir con el objetivo de la presente investigación se estimó un modelo logístico el cual, además incluir los diferentes tipos de cuidado infantil, incorporó características individuales de las madres, del hogar y del mercado laboral a nivel estatal.

A diferencia de otros estudios realizados para el caso de México y otras economías en desarrollo, este trabajo se diferencia al estudiar el efecto de los diferentes tipos de cuidado infantil en la empleabilidad de las madres en un mismo estudio, al distinguir entre las guarderías públicas y privadas, así como en los cuidados informales que se otorgan a través de abuelos y familiares y personas ajenas a la familia.

Los resultados de las estimaciones permiten concluir que todos los tipos de cuidado infantil tienen un efecto positivo en la empleabilidad de las madres, no obstante, la magnitud del efecto varía dependiendo del tipo de cuidado elegido, lo cual indica el piso desigual al que se enfrenta las mujeres mexicanas con hijos a la hora de querer incorporarse al mercado laboral.

De acuerdo con los datos analizados, las madres mexicanas, independientemente de su estado civil y condición laboral, tienen una mayor preferencia por los cuidados informales que se otorgan a través de familiares o abuelos. Sin embargo, los resultados sugieren que la probabilidad de empleo de las madres que utilizan este tipo de cuidados es menor a la de

aquellas que hacen uso de guarderías públicas del IMSS o el ISSSTE o de no familiares para el cuidado de sus hijos.

Mientras que los cuidados informales incrementan en 46.5% la probabilidad de las madres de trabajar, las guarderías públicas ligadas a los esquemas de seguridad social del IMSS o el ISSSTE incrementan las probabilidades de empleo en las madres en 53.4%. Resultado que puede estar asociado al diseño y operación de éstas, porque el uso de estas guarderías implica que la madre se encuentre dentro del mercado laboral o que el cónyuge cuente con seguridad social, hecho que de entrada excluye a la mitad de la población mexicana que no cuenta con este derecho.

De los resultados obtenidos con respecto a los tipos de cuidados, resalta que sean las guarderías de Sedesol (ahora Secretaría de Bienestar) y del DIF las que menos incidan en la probabilidad de empleo de las madres, al ser éste de tan sólo 39.3%, a pesar de tener un efecto estadísticamente significativo. Hallazgo que llama la atención si se considera que la creación de estas guarderías obedece al objetivo específico de favorecer la incorporación de las madres y tutores con hijos menores a cuatro años en el mercado laboral, lo cual sugiere ventanas de oportunidad en su diseño y operación.

Los resultados están en línea con la literatura revisada y confirman la capacidad de acción que tiene la política pública para favorecer la incorporación de las mujeres mexicanas al mercado laboral.

En cuanto a las características individuales y en línea con lo mencionado por la literatura revisada, los resultados del estudio reafirman que en México las mujeres solteras, divorciadas o viudas tienen 6.4% más probabilidad de estar empleadas frente a aquellas que se encuentran casadas o en concubinato. De igual manera, se encontró que a mayor edad la probabilidad de empleo de las madres aumenta en 1.8%.

En materia educativa, los resultados indican que, si bien el incremento en los años de estudio de las madres tiene un efecto positivo en la probabilidad de empleo de las mujeres, éste es muy pequeño puesto que la probabilidad de la madre de estar ocupada aumentaría tan sólo 0.3%. El bajo impacto de la educación en las probabilidades de empleo de las madres puede estar asociado a lo indicado por Jensen (2012), que establece que cuando hay menos

oportunidades de ingresos para las mujeres el costo de oportunidad de casarse o tener hijos en lugar de acumular capital humano es bajo. Hecho que se puede ver reflejado en el número de años de educación promedio de las madres, el cual es de 10 años y equivale a cursar hasta el primer año de bachillerato.

De estos resultados también se concluye que los roles tradicionales de género aún están presentes en la sociedad mexicana. El hecho de que la probabilidad de empleo de la madre se reduzca en 1.5% si al menos un hombre del hogar obtiene ingresos laborales sugiere que en el país aún predomina la idea del hombre como principal proveedor del hogar y tomador de decisión. En cambio, cuando la madre tiene el rol de jefa del hogar, la probabilidad de estar empleada incrementa en 4.9 puntos porcentuales.

Por otra parte, los indicadores del mercado laboral tienen un efecto estadísticamente significativo en la empleabilidad de las madres, pero éste es muy bajo.

A la luz de los resultados del análisis se concluye que las opciones de cuidado, el estado civil y una fuente de ingreso alternativo del hogar son los principales determinantes de ocupación de las madres con hijos de cero a tres años en México.

Las recomendaciones de política pública y de líneas de investigación futuras se agrupan en tres líneas, a saber:

- Mejorar las estadísticas relacionadas al empleo y a los servicios de cuidado infantil en el país para que en futuros estudios se integren otros determinantes que, en conjunto, podrían favorecer la inserción de las madres a la población ocupada y permitirían entender mejor las necesidades de las mujeres que demandan los servicios de cuidado. Los determinantes que faltaron por incluir son tecnologías de salud reproductiva, factores culturales y religiosos, características funcionales del hogar, tiempos de traslado al trabajo, adscripción a programas públicos de transferencias y temas de interculturalidad.
- Como futuros trabajos se sugiere analizar si hubo un cambio en los efectos de los tipos de cuidado en la empleabilidad de las madres a raíz de las modificaciones en el programa que operaba la Sedesol (ahora Secretaría de Bienestar). El cual, en 2019 pasó de subsidiar la estancia de los infantes en guarderías registradas ante la Sedesol

a transferir bimestralmente a las madres \$1,800 pesos para que sean ellas quienes decidan en dónde y quién se encarga de los cuidados de sus hijos.

- También se sugiere repensar las políticas públicas de cuidado infantil, para que éstas incorporen la perspectiva de género sin reforzar los estereotipos de género y permitan ampliar la cobertura de guarderías públicas, así como plantear otros servicios de cuidado que se adapten a las necesidades de las madres mexicanas, diferenciando el contexto geográfico y cultural en el que habitan.



## Bibliografía

- Addabbo, T., Rodríguez-Modroño, P., & Gálvez Muñoz, L. (2015). Gender Differences in Labor Force Participation Rates in Soain and Italy under the Great Recession. *Revista de Economía Mundial*(41), 21-42.
- Addison, J. T., & Ozturk, O. D. (2012). MINIMUM WAGES, LABOR MARKET INSTITUTIONS, AND FEMALE EMPLOYMENT: A CROSS-COUNTRY ANALYSIS. *ILR Review*, 65(4).
- Aguilar-Gomez, S., Arceo-Gomez, E. O., & de la Cruz Toledo, E. (2020). Inside the black box of child penalties: Unpaid work and household structure. *SSRN*. Obtenido de <https://ssrn.com/abstract=3497089>
- Aguirre, R., Batthyány, K., Genta, N., & Perrotta, V. (2014). Los cuidados en la agenda de investigación y en las políticas públicas en Uruguay. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*(50), 43-60. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/509/50931716003.pdf>
- Albanesi, S., & Olivetti, C. (2009). Gender roles and medical progress. *NBER Working Papers Series*(14873). Obtenido de <http://www.nber.org/papers/w14873>
- Alesina, A., Giuliano, P., & Nunn, N. (2013). On the origins of gender roles: Women and the plough. *The Quarterly Journal of Economics*, 469-530. doi:10.1093/qje/qjt005
- Alzúa, M. L., Cruces, G., & Ripani, L. (2010). Welfare programs and labor supply in developing countries. Experimental evidence from Latin America. *SSRN*. Obtenido de <http://ssrn.com/abstract=1567832>
- Amador, D., Bernal, R., & Peña, X. (2013). The rise in female participation in Colombia: Fertility, marital status or education? *Ensayos sobre Política Económica*, 31, 54-63.
- Amrutha, J., Philip, M., Tumkur Prasanna, L., & Manjula, M. (2020). Comparison of Probit and Logistic Regression Models in the Analysis of Dichotomous Outcomes. *Current Research in Biostatistics*, 10, 1-19. Obtenido de <https://thescipub.com/pdf/amjbsp.2020.1.19.pdf>
- Ángeles, G., Gadsden, P., Galiani, S., Gertler, P., Herrera, A., Kariger, P., & Seira, E. (2011). *EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PROGRAMA ESTANCIAS INFANTILES PARA APOYAR A MADRES TRABAJADORAS. INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO*. Instituto Nacional de Salud Pública.
- Angrist, J. D., & Evans, W. N. (June de 1998). Children and Their Parents' Labor Supply: Evidence from Exogenous Variation in Family Size. *The American Economic Review*, 88(3), 450-477. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/116844>

- Attanasio, O., Battistin, E., Fitzsimons, E., Mesnard, A., & Vera-Hernández, M. (2005). How effective are conditional cash transfers? Evidence from Colombia. *The Institute for Fiscal Studies. Briefing Note*.(54).
- Bailey, M. J. (2006). More Power to the Pill: The Impact of Contraceptive Freedom on Women's Life Cycle Labor Supply. *The Quarterly Journal of Economics*, 121(1), 289-320. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/25098791>
- Baker, M., Gruber, J., & Milligan, K. (2008). Universal Child Care, Maternal Labor Supply, and Family Well-Being. *Journal of Political Economy*, 116(4), 709-745. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/10.1086/591908> .
- Bargain, O., González, L., Keane, C., & Özcan, B. (2012). Female labor supply and divorce: New evidence from Ireland. *European Economic Review*(56), 1675-1691. doi:<http://dx.doi.org/10.1016/j.euroecorev.2012.08.007>
- Bauernschuster, S., & Schlotter, M. (2015). Public child care and mothers' labor supply—Evidence from two quasi-experiments. *Journal of Public Economics*, 123(C), 1-16. Obtenido de [https://econpapers.repec.org/article/eepubeco/v\\_3a123\\_3ay\\_3a2015\\_3ai\\_3ac\\_3ap\\_3a1-16.htm](https://econpapers.repec.org/article/eepubeco/v_3a123_3ay_3a2015_3ai_3ac_3ap_3a1-16.htm)
- Berlinski, S., & Galiani, S. (2007). The effect of a large expansion of pre-primary school facilities on preschool attendance and maternal employment. *Labour Economics*, 14(3), 665-680. Obtenido de [https://econpapers.repec.org/article/eeelabeco/v\\_3a14\\_3ay\\_3a2007\\_3ai\\_3a3\\_3ap\\_3a665-680.htm](https://econpapers.repec.org/article/eeelabeco/v_3a14_3ay_3a2007_3ai_3a3_3ap_3a665-680.htm)
- Berlinski, S., Galiani, S., & Gertler, P. (2009). The effect of pre-primary education on primary school performance. *Journal of Public Economics*, 93(1-2), 219-234.
- Berlinski, S., Galiani, S., & McEwan, P. (2011). Preschool and Maternal Labor Market Outcomes: Evidence from a Regression Discontinuity Design. *Economic Development and Cultural Change*, 59(2), 313-344. doi:<http://dx.doi.org/10.1086/657124>
- Bertrand, M., Mullainathan, S., & Miller, D. (2015). Public Policy and Extended Families: Evidence from Pensions in South Africa. *The World Bank. Economic Review*, 17(1). doi:10.1093/wber/lhg014
- Bick, A. (2016). The quantitative role of child care for female labor force participation and fertility. *Journal of the European Economic Association*, 14(3), 639-668. doi:<https://doi.org/10.1111/jeea.12143>
- Black, D. A., Kolesnikova, N., & Taylor, L. (2007). Why Do So Few Women Work in New York (And So Many in Minneapolis)? Labor Supply of Married Women across U.S. Cities. *Working Paper Series. Federal Reserve Bank of St. Louis*(2007-043H). Obtenido de <http://research.stlouisfed.org/wp/2007/2007-043.pdf>

- Blau, F. D., & Kahn, L. M. (2007). Changes in the Labor Supply Behavior of Married Women: 1980 - 2000. *Journal of Labor Economics*, 25(3). doi:<https://doi.org/10.1086/513416>
- Blau, F. D., & Kahn, L. M. (2013). Female Labor Supply: Why is the United States Falling Behind? *American Economic Review: Papers & Proceedings*, 103(3), 251-256. doi:<http://dx.doi.org/10.1257/aer.103.3.251>
- Blau, F., Ferber, M. A., & Winkler, A. E. (2016). *The Economics of Women, Men, and Work* (7a. ed.). Oxford University Press.
- Bloom, D. E., Canning, D., Fink, G., & Finlay, J. E. (2007). Fertility, female labor force participation, and the demographic dividend. *NBER Working Paper Series*(13583). Obtenido de <http://www.nber.org/papers/w13583>
- Blundell, R., & Macurdy, T. (1999). Labor supply: A review of alternative approaches. En O. Ashenfelter, R. Layard, & D. Card, *Handbook of Labor Economics* (1 ed., Vol. 3, págs. 1559-1695). Elsevier.
- Boeri, T., Helppie, B., & Macis, M. (2008). Labor regulations in developing countries : a review of the evidence and directions for future research. *Social Protection Discussion Papers and Notes*(46306). Obtenido de <https://ideas.repec.org/p/wbk/hdnspu/46306.html>
- Borraz, F., & González, N. (2009). Impact of the Uruguayan Conditional Cash Transfer Program. *Cuadernos de Economía*, 46, 243-271.
- Bratti, M., Frattini, T., & Scervini, F. (2018). Grandparental availability for child care and maternal labor force participation: pension reform evidence from. *Journal of Population Economics volume*, 31, 1239-1277. Obtenido de <https://link.springer.com/article/10.1007/s00148-017-0683-7>
- Bredtmann, J., Otten, S., & Rulff, C. (2014). Husband's Unemployment and Wife's Labor Supply - The Added Worker Effect across Europe. *Ruhr Economic Papers*(484). doi:<http://dx.doi.org/10.4419/86788550>
- Busso, M., & Romero Fonseca, D. (2015). Determinants of female labor force participation. En L. Gasparini, & M. Marchionni, *Bridging gender gaps? The rise and deceleration of female labor force participation in Latin America* (págs. 199-260). Buenos Aires: CEDLAS.
- Bustelo, M., Flabbi, L., Piras, C., & Tejada, M. (2019). Female Labor Force Participation, Labor Market Dynamic, and Growth. *IBD Working Paper Series*(966).
- Calderón, G. (2014). The Effects of Child Care Provision in Mexico. *Banco de México. Working Papers*.(7).

- Canencia Yancallo, E. M., Tenisaca Moposita, J. M., & Salazar Méndez, Y. (2017). Cuidado infantil y participación de la mujer en el mercado laboral de Ecuador. *Economía y Política*, 26, 9-45. doi:<http://dx.doi.org/10.25097/rep.n26.2017.01>
- Cardia, E., & Gomme, P. (2009). The Household Revolution: Childcare, Housework and Female Labor Force Participation. *Meeting Papers, Society for Economic Dynamics*(773).
- Carrasco Bengoa, C. (2006). La economía feminista una apuesta por otra economía. En M. J. Vara Miranda, *Estudios sobre género y economía* (págs. 29-62). España: Akal.
- Cascio, E. (2009). Maternal Labor Supply and the Introduction of Kindergarten into American Public Schools. *The Journal of Human Resources*, 44(1), 140-170. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/20648890>
- Cavalcanti, T., & Tavares, J. (2008). Assessing the "Engines of Liberation": Home Appliances and Female Labor Force Participation. *The Review of Economics and Statistics*, 90(1), 81-88. Obtenido de [https://econpapers.repec.org/article/tprrestat/v\\_3a90\\_3ay\\_3a2008\\_3ai\\_3a1\\_3ap\\_3a81-88.htm](https://econpapers.repec.org/article/tprrestat/v_3a90_3ay_3a2008_3ai_3a1_3ap_3a81-88.htm)
- CEPAL/OIT. (16 de Septiembre de 2019). *Evolución y perspectivas de la participación laboral femenina en América Latina*. Obtenido de Organización Internacional del Trabajo: [https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS\\_725456/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_725456/lang-es/index.htm)
- CEPAL/OIT. (16 de Septiembre de 2019). *Evolución y perspectivas de la participación laboral femenina en América Latina*. Obtenido de Organización Internacional del Trabajo: [https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS\\_725456/lang-es/index.html](https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_725456/lang-es/index.html)
- Cerrutti, M. (2000). Determinantes de la participación intermitente de las mujeres en el mercado de trabajo del Área Metropolitana de Buenos Aires. *Desarrollo Económico*, 39(156), 619-638. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/3455835>
- Chou, Y., & Staiger, D. (2001). Health Insurance and female labor supply in Taiwan. *Journal of Health Economics*, 20, 187-211.
- Coen-Pirani, D., León, A., & Lugauer, S. (2010). The effect of household appliances on female labor force participation: Evidence from microdata. *Labour Economics*(17), 503-513. doi:10.1016/j.labeco.2009.04.008
- Consejo Económico y Social. ONU. (1997). Resoluciones y Decisiones del Consejo Económico y Social. Nueva York.
- Contreras, D., & Plaza, G. (Abril de 2007). Participación Laboral Femenina en Chile. ¿Cuánto importan los factores culturales? *Serie Documentos de Trabajo*(235).

- Contreras, D., de Mello, L., & Puentes, E. (2010). The determinants of labour force participation and employment in Chile. *Applied Economics*, 1-12. doi:10.1080/00036840903373303
- Contreras, D., Puentes, E., & Bravo, D. (2005). Female labour force participation in greater Santiago, Chile: 1957-1997. A synthetic cohort analysis. *Journal of International Development*, 17(2), 169-186.
- Contreras, D., Sepúlveda, P., & Cabrera, S. (2010). The effects of lengthening the school day on female labor supply: Evidence from a quasi-experiment in Chile. *Universidad de Chile. Working Papers*(323). Obtenido de <https://econ.uchile.cl/uploads/publicacion/ab9c6741c88995cc549d7b1ddcbe82e87ff45e0d.pdf>
- Cordón Lagares, E., & García Ordaz, F. (2012). Principales antecedentes en la consideración del trabajo en la literatura económica: teorías sobre el mercado de trabajo y el desempleo. *Revista Crítica de Historia de las Relaciones Laborales y de la Política Social*. Obtenido de <http://www.eumed.net/rev/historia/04-05/mercado-trabajo.html>
- Crossley, T. F., & Jeon, S.-H. (2007). Joint Taxation and the Labour Supply of Married Women: Evidence from the Canadian Tax Reform of 1988. *Fiscal Studies*, 28(3), 343-365. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/24439984>
- D'Alessandro, M. (2016). *Economía feminsita: Cómo construir una sociedad igualitaria (sin perder el glamour)*. Argentina: Penguin Random House Grupo Editorial Argentina.
- de Oliveira, O., & Ariza, M. (1999). Trabajo, familia y condición femenina: una revisión de las principales perspectivas de análisis. *Papeles de POBLACIÓN*(20).
- del Boca, D., Locatelli, M., & Pasqua, S. (2000). Employment decisions of married women: evidence and explanations. *Child Working Papers*, 8.
- Dettling, L. J. (2017). Broadband in the Labor Market: The Impact of Residential High-Speed Internet on Married Women's Labor Force Participation. *ILR Review*, 70(2), 451-482. doi:<https://doi.org/10.1177/0019793916644721>
- Dinkelman, T. (2011). The Effects of Rural Electrification on Employment: New Evidence from South Africa. *AMERICAN ECONOMIC REVIEW*, 101(7), 3078-3108. Obtenido de <https://www.aeaweb.org/articles?id=10.1257/aer.101.7.3078>
- Duflo, E. (2012). Women Empowerment and Economics Development. *Journal of Economic Literature*, 1051-1079.
- Duflo, E., Dupas, P., & Kremer, M. (2015). Education, HIV, and Early Fertility: Experimental Evidence from Kenya. *American Economic Review*, 101(5), 2757-2797. doi:10.1257/aer.101.5.1739

- Eckhoff Andresen, M., & Havnes, T. (2019). Child care, parental labor supply and tax revenue. *Labour Economics*, 61. doi:<https://doi.org/10.1016/j.labeco.2019.101762>
- Eissa, N., & Hoynes, W. (2004). Taxes and the labor market participation of married couples: the earned income tax credit. *Journal of Public Economics*(88), 1931-1958. doi:10.1016/j.jpubeco.2003.09.005
- Erten, B., & Metzger, M. (2019). The real exchange rate, structural change, and female labor force participation. *World Development*, 117, 296-312.
- Feldmann, H. (2007). Protestantism, Labor Force Participation, and Employment Across Countries. *The American Journal of Economics and Sociology*, 66(4).
- Felfe, C., Lechner, M., & Thiemann, P. (2016). After-school care and parents' labor supply. *Labour Economics*, 42, 64-75. Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0927537116300616>
- Fernandes, R., & de Felício, F. (2005). The Entry of the Wife into the Labor Force in Response to the Husband's Unemployment: A Study of the Added Worker Effect in Brazilian Metropolitan Areas. *Economic Development and Cultural Change*, 53(4), 887-911. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/10.1086/429357>
- Fernández, R., Fogli, A., & Olivetti, C. (2004). Mothers and Sons: Preference Formation and Female Labor Force Dynamics. *The Quarterly Journal of Economics*, 119(4), 1249-1299. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/25098718>
- Fernández Marin, A. M., Riquelme Perea, P. J., & López Martínez, M. (2020). El enfoque de los mercados de trabajo segmentados: origen y evolución. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 38(1), 167-187. doi:<https://dx.doi.org/10.5209/crla.68873>
- Fernández, R., & Fogli, A. (2009). Culture: An Empirical Investigation of Beliefs, Work, and Fertility. *AMERICAN ECONOMIC JOURNAL: MACROECONOMICS*, 1(1), 146-177. Obtenido de <https://www.aeaweb.org/articles?id=10.1257/mac.1.1.146>
- Fernández-Huerga, E. (2010). La teoría de la segmentación del mercado de trabajo: enfoques, situación actual y perspectiva de futuro. *Investigación económica*, LXIX(273), 115-150.
- Fiszbein, A., & Schady, N. (2009). *Transferencia monetarias condicionadas. Reducción de la pobreza actual y futura*. Banco Mundial.
- Garcia-Moran, E., & Kuehn, Z. (2017). With Strings Attached: Grandparent-Provided Child Care and Female Labor Market Outcomes. *Review of Economic Dynamics*, 23, 80-98. doi:<http://dx.doi.org/10.1016/j.red.2016.09.004>
- Gathmann, C., & Sass, B. (2017). Taxing Childcare: Effects on Childcare Choices, Family Labor Supply and Children. *IZA Discussion Papers*(10813). Obtenido de <https://docs.iza.org/dp10813.pdf>

- Genadek, K. R., Stock, W. A., & Stoddard, C. (2007). No-Fault Divorce Laws and the Labor Supply of Women with and without Children. *The Journal of Human Resources*, 42(1), 247-274. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/40057304>
- Gimble, D. (1992). Institutional labor market theory and the Veblenian dichotomy. *Journal of Economic Issues*, XXV(3), 625-648.
- Givord, P., & Marbot, C. (2015). Does the cost of child care affect female labor market participation? An evaluation of a French reform of childcare subsidies. *Labour Economics*, 36, 99-111. Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0927537115000779>
- Göksel, I. (2013). Female labor force participation in Turkey: The role of conservatism. *Women's Studies International Forum*(41), 45-54. doi:<http://dx.doi.org/10.1016/j.wsif.2013.04.006>
- Goldin, C. (1991). The Role of World War II in the Rise of Women's Employment. *American Economic Review*, 81(4), 741-756.
- Goldin, C. (1994). The U-Shaped Female Labor Force Function in Economic Development and Economic History. *Working Paper NBER*(4707). doi:10.3386/w4707
- Goldin, C. (2014). A Grand Gender Convergence: Its Last Chapter. *American Economic Review*, 104(4), 1091-1119. Obtenido de [https://scholar.harvard.edu/files/goldin/files/goldin\\_aeapress\\_2014\\_1.pdf](https://scholar.harvard.edu/files/goldin/files/goldin_aeapress_2014_1.pdf)
- Goldin, C., & Katz, L. (2002). The Power of the Pill: Oral Contraceptives and Women's Career and Marriage Decisions. *The power of the pill: Oral contraceptives and women's career and marriage decisions*, 110(4), 730-770. doi:<https://doi.org/10.1086/340778>
- Gong, X. (2010). The Added Worker Effect and the Discouraged Worker Effect for Married Women in Australia. *IZA Discussion Papers Series*(4816).
- Gong, X., & van Soest, A. (November de 2000). Family Structure and Female Labour Supply in Mexico City. *IZA Discussion Paper*(214).
- González-Quintero, N. I., & Daza-Báez, N. A. (2015). Determinantes y perfiles de la participación laboral en Colombia en el periodo 2002-2013. *Revista de Economía del Rosario*, 18(1), 5-59. doi: [dx.doi.org/10.12804/rev.econ.rosario.18.01.2015.01](http://dx.doi.org/10.12804/rev.econ.rosario.18.01.2015.01)
- Goux, D., & Maurin, E. (2010). Public school availability for two-year olds and mothers' labour supply. *Labour Economics*, 17(6), 951-962. Obtenido de [http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0927-5371\(10\)00057-6](http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0927-5371(10)00057-6)
- Greenwood, J., & Guner, N. (2004). Marriage and divorce since World War II: Analyzing the Role of Technological Progress on the Formation of Households. *NBER Working Paper Series*(10772). Obtenido de <http://www.nber.org/papers/w10772>

- Grogan, L., & Sadanand, A. (2013). Rural Electrification and Employment in Poor Countries: Evidence from Nicaragua. *World Development*, 43(C), 252-265. doi:10.1016/j.worlddev.2012.09.002
- Guiso, L., Sapienza, P., & Zingales, L. (2013). People's opium? Religion and economic attitudes. *Journal of Monetary Economics*(50), 225-282. doi:10.1016/S0304-3932(02)00202-7
- Gujarati, D. N., & Porter, D. C. (2010). *Econometría* (5a. ed.). McGrawHill Educació.
- Jaumotte, F. (2003). Female Labour Force Participation: Past Trends and Main Determinants in OECD Countries. *OECD Economics Department Working Papers*(376). doi:http://dx.doi.org/10.1787/082872464507
- Jensen, R. (2012). Do labor market opportunities affect young women's work and family decisions? Experimental evidence from India. *The Quarterly Journal of Economics*, 127, 753-792. doi:10.1093/qje/qjs002
- Juarez, L. (2010). The Effect of an Old-Age Demogrant on the Labor Supply and Time Use of the Elderly and Non-Elderly in Mexico. *The B.E. Journal of Economic Analysis & Policy*, 10(1), 1-27. Obtenido de <https://ideas.repec.org/a/bpj/bejeap/v10y2010i1n48.html>
- Juarez, L., & Pfütze, T. (2015). The Effects of a Noncontributory Pension Program on Labor Force Participation: The Case of 70 y Más in Mexico. *Economic Development and Cultural Change*, 63(4). doi:https://doi.org/10.1086/681668
- Kalist, D. E. (2004). Abortion and Female Labor Force Participation: Evidence Prior to Roe v. Wade. *Journal of Labor Research*, XXV(3).
- Kaplan, D., & Piras, C. (2019). Brechas de Género en el Mercado Laboral Mexicano: Comparaciones Internacionales y Recomendaciones de Política Pública. *Revista de Economía Mexicana. Anuario UNAM*(4).
- Karaoglan, D., & Okten, C. (2015). Labor-Force Participation of Married Women in Turkey: A Study of the Added-Worker Effect and the Discouraged-Worker Effect. *Emerging Markets Finance and Trade*, 51(1), 274-290. doi:10.1080/1540496X.2015.1011535
- Kleven, H., Landais, C., & Sogaard, J. E. (2018). Children and gender inequality: Evidence from Denmark. *NBER Working Paper Series*(24219). Obtenido de <http://www.nber.org/papers/w24219>
- Lee, G. H., & Ping Lee, S. (2014). Childcare availability, fertility and female labor force participation in Japan. *Journal of the Japanese and International Economies*, 32, 71-85. doi:https://doi.org/10.1016/j.jjie.2014.01.002
- Lefebvre, P., Merrigan, P., & Verstraete, M. (2009). Dynamic labour supply effects of childcare subsidies: Evidence from a Canadian natural experiment on low-fee



- universal child care. *Labour Economics*, 16(5), 490-502.  
doi:<https://doi.org/10.1016/j.labeco.2009.03.003>
- Li, Y. (2017). The effects of formal and informal child care on the Mother's labor supply— Evidence from urban China. *China Economic Review*, 44, 227-240.  
doi:<http://dx.doi.org/10.1016/j.chieco.2017.04.011>
- Lopez-Acevedo, G., Freije-Rodriguez, S., Vergara Bahena, M. A., & Cardozo Medeiros, D. (2020). Changes in Female Employment in Mexico. Demographics, Economics, and Policies. *Policy Research Working Paper*(9292).
- Lundin, D., & Öckert, B. (2008). How far can reduced childcare prices push female labour supply? *Labour Economics*, 15(4), 647-659. Obtenido de [http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0927-5371\(08\)00038-9](http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0927-5371(08)00038-9)
- Macías Sánchez, A. (2016). *La pensión no contributiva en México: Cobertura y alcance*. Obtenido de CIEP: <https://ciep.mx/oV0P>
- Maluccio, J. A., & Flores, R. (2004). IMPACT EVALUATION OF A CONDITIONAL CASH TRANSFER PROGRAM: THE NICARAGUAN RED DE PROTECCIÓN SOCIAL. *FCND DISCUSSION PAPER*(184).
- Martinoty, L. (2015). Intra-Household Coping Mechanisms in Hard Times: the Added Worker Effect in the 2001 Argentine Economic Crisis. *Working Papers 1505, Groupe d'Analyse et de Théorie Economique Lyon St-Étienne (GATE Lyon St-Étienne), Université de Lyon*.
- Mateo Diaz, M., & Rodriguez-Chamussy, L. (2013). *Childcare and Women's Labor Participation: Evidence for Latin America and the Caribbean*. Inter-American Development Bank.
- McClelland, R., & Mok, S. (2012). A Review of Recent Research on Labor Supply Elasticities. *Working Paper Series. Congressional Budget Office*(12).
- McKenzie, D. (2003). Aggregate Shocks and Urban Labor Market Responses: Evidence from Argentina's Financial Crisis. *Centre for Research on Economic Development and Policy Reform Working Paper*(176).
- McKenzie, D. (2003). How do Households Cope with Aggregate Shocks? Evidence from the Mexican Peso Crisis. *World Development*, 31(17), 1179-1199.
- Medeiros, M., Britto, T., & Veras Soares, F. (2008). TARGETED CASH TRANSFER PROGRAMMES IN BRAZIL: BPC AND THE BOLSA FAMILIA. *International Poverty Centre. Working Paper*(46).
- Medrano, P. (2009). Public day care and Female Labor Force Participation: Evidence from Chile. *Repositorio Académico de la Universidad de Chile*. Obtenido de <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/144031>

- Mukhopadhyay, S. (2012). THE EFFECTS OF THE 1978 PREGNANCY DISCRIMINATION ACT ON FEMALE LABOR SUPPLY. *International Economic Review*, 53(4). Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/23352336>
- Naslund-Hadley, E., & Quintero, C. (s.f.). *Niños criados por sus abuelos*. Obtenido de BID. Primeros Pasos. Desarrollo Infantil: <https://blogs.iadb.org/desarrollo-infantil/es/ninos-criados-por-sus-abuelos/>
- Nollenberger, N., & Rodriguez-Planas, N. (2011). Child Care, Maternal Employment and Persistence: A Natural Experiment from Spain. *IZA Discussion Papers*(5888). Obtenido de <https://docs.iza.org/dp5888.pdf>
- Oliveira, O., & Ariza, M. (1999). Trabajo, familia y condición femenina: una revisión de las principales perspectivas de análisis. *Papeles de Población*, 5(20), 89-127. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/112/11202005.pdf>
- Olivetti, C. (2013). THE FEMALE LABOR FORCE AND LONG-RUN DEVELOPMENT: THE AMERICAN EXPERIENCE IN COMPARATIVE PERSPECTIVE. *Working Paper NBER*(19131). Obtenido de <http://www.nber.org/papers/w19131>
- Omotoso, K. O., & Obembe, O. B. (2016). Does household technology influence female labour force participation in Nigeria? *Technology in Society*, 45(C), 78-82. Obtenido de <https://ideas.repec.org/a/eee/teinso/v45y2016icp78-82.html>
- ONU. (2015). *El Progreso de las Mujeres en el Mundo 2015 - 2016*. Estados Unidos de América: ONU Mujeres.
- Organización Internacional del Trabajo. (08 de Mayo de 2022). *ILOSTAT*. Obtenido de <https://ilostat ilo.org/es/resources/concepts-and-definitions/description-labour-force-participation-rate/>
- Paes de Barros, R., Olinto, P., Lunde, T., & Carvalho, M. (2011). The Impact of Access to Free Childcare on Women's Labor Market Outcomes: Evidence from a Randomized Trial in Low-income Neighborhoods of Rio de Janeiro. *World Bank Economists' Forum*.
- Parkman, A. M. (1992). Unilateral divorce and the labor force participation rate of married woman. *The American Economic Review*, 82(3), 671-678. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/2117331>
- Pastore, F., & Tenaglia, S. (2013). Ora et non Labora? A Test of the Impact of Religion on Female Labor Supply. *IZA Discussion Papers*(7356).
- Peters, H. E. (1986). Marriage and Divorce: Informational Constraints and Private Contracting. *The American Economic Review*, 76(3), 437-454. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/1813361>

- Pettit, B., & Hook, J. (2005). The Structure of Women's Employment in Comparative Perspective. *Social Forces*, 84(2), 779-801.  
doi:<https://doi.org/10.1353/sof.2006.0029>
- Posadas, J., & Vidal-Fernandez, M. (2013). Grandparents' Childcare and Female Labor Force. *IZA Journal of Labor Policy*, 2-14.
- Psacharopoulos, G., & Tzannatos, Z. (1989). Female Labor Force Participation: An International Perspective. *The World Bank Research Observer*, 4(2), 187-201.  
Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/11134926\\_Female\\_labor\\_force\\_participation\\_An\\_international\\_perspective](https://www.researchgate.net/publication/11134926_Female_labor_force_participation_An_international_perspective)
- Rodríguez Garcés, C. R., & Muñoz Soto, J. A. (2018). Capital humano y factores culturales: determinantes de la inserción laboral femenina en Chile. *Perfiles Latinoamericanos*, 26(52). doi:10.18504/pl2652-008-2018 Recibido:
- Rosero, J., & Oosterbeek, H. (2011). Trade-offs between Different Early Childhood Interventions: Evidence from Ecuador. *Tinbergen Institute Discussion Papers*(11-102/3). Obtenido de <https://ideas.repec.org/p/tin/wpaper/20110102.html>
- Rossin-Slater, M., Ruhm, C., & Waldfogel, J. (2011). The Effects of California's Paid Family Leave Program on Mothers' Leave-Taking and Subsequent Labor Market Outcomes. *Working Paper. NBER*(17715). Obtenido de <https://www.nber.org/papers/w17715>
- Ruíz García, S. (Julio de 2013). Trabajo y género en el movimiento feminista y de mujeres en el Estado español (1998-2012). *Tesis doctoral*. Barcelona, Cataluña, España.
- Signorelli, M., Choudhry, M., & Marelli, E. (2012). The Impact of Financial Crises on Female Labour Marcello. *European Journal of Development Research*, 24(3). doi:10.1057/ejdr.2012.3
- Skoufias, S., Parker, W., Behrman, J. R., & Pessino, C. (2001). Conditional Cash Transfers and Their Impact on Child Work and Schooling: Evidence from the PROGRESA Program in Mexico. *Economía*, 2(1), 45-96. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/20065413> .
- Stevenson, B. (2008). Divorce Law and Women's Labor Supply. *Journal of Empirical Legal Studies*, 5(4), 853-873. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.1111/j.1740-1461.2008.00143.x>
- Talamas Marcos, M. Á. (2022). Grandmothers and the Gender Gap in the Mexican Labor Market. *IDB Working Paper Series*(1337). Obtenido de <https://publications.iadb.org/publications/english/document/Grandmothers-and-the-Gender-Gap-in-the-Mexican-Labor-Market.pdf>

- Thévenon, O., & Solaz, A. (2013). Labour Market Effects of Parental Leave Policies in OECD Countries. *OECD Social, Employment and Migration Working Papers*(141). doi:<https://doi.org/10.1787/5k8xb6hw1wjf-en>
- Thirlwall, A. P. (2007). La relevancia actual de Keynes: el desempleo en países ricos y pobres. *Investigación Económica*, 66(262). Obtenido de [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-16672007000400015](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16672007000400015)
- Thomas, C. (2011). Deconstruyendo los conceptos de cuidados. En C. Carrasco, C. Borderías Mondejar, T. Toms, & M. Bofill Abelló, *El trabajo de cuidados* (págs. 143-174). España: Los Libros de la Catarata.
- Torres López, J., & Montero Soler, A. (2005). Trabajo, empleo y desempleo en la teoría económica: la nueva ortodoxia. *Principios: estudios de economía política*(3). Obtenido de [https://fundacionsistema.com/wp-content/uploads/2015/05/Ppios3\\_Torres-Montero.pdf](https://fundacionsistema.com/wp-content/uploads/2015/05/Ppios3_Torres-Montero.pdf)
- UN Women. (5 de Mayo de 2022). *Gender equality: Women's rights in review 25 years after Beijing*. Obtenido de <https://www.unwomen.org/en/digital-library/publications/2020/03/womens-rights-in-review>
- Van Soest, A., & Stancanelli, E. (2010). DOES INCOME TAXATION AFFECT PARTNERS' HOUSEHOLD CHORES ? *OFCE*.
- Velásquez Gavilanes, R. (2009). Hacia una nueva definición del concepto "política pública". *Desafíos*, 20, 149-187.
- Wooldridge, J. M. (2009). *Introducción a la econometría. Un enfoque moderno*. (4a. ed.). Cengage Learning.
- Zibecchi, C. (2008). DINÁMICA ASISTENCIAL, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y CLIENTELISMO POLÍTICO: UN ANÁLISIS CENTRADO EN LAS EXPERIENCIAS DE LAS MUJERES BENEFICIARIAS DE PROGRAMAS DE TRANSFERENCIA DE INGRESOS. *Question/Cuestión*, 1(20). Obtenido de <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/678>